SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. OBJETO DEL CONTRATO.

El Municipio de Andalucía, Alcaldía Municipal, desea contratar mediante el sistema de selección abreviada adquisición bienes y/o servicios características técnicas uniformes lo siguiente:

ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V).

1.2. RÉGIMEN JURÍDICO Y FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Teniendo en cuenta que es necesario adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V), se ha determinado que la modalidad para dicha adquisición será la **SELECCIÓN ABREVIADA ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN,** toda vez que consultada la Tienda Virtual del Estado Colombiano, de Colombia Compra eficiente se encontró que:

> *"ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.9. UTILIZACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS. Colombia Compra Eficiente debe publicar el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios, y la Entidad Estatal en la etapa de planeación del Proceso de Contratación está obligada a verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada.*
>
> *Si el Catálogo para Acuerdos Marco de Precios contiene el bien o servicio requerido, la Entidad Estatal de que trata el inciso 1o del artículo 2.2.1.2.1.2.7 del presente decreto está obligada a suscribir el Acuerdo Marco de Precios, en la forma que Colombia Compra Eficiente disponga, y luego puede colocar la orden de compra correspondiente en los términos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios. Las Entidades Estatales no deben exigir las garantías de que trata la Sección 3 del presente capítulo, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1 del presente decreto, en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario."*
>
> De acuerdo a lo anteriormente expuesto, la Entidad procedió a revisar los acuerdos marco vigentes publicados en la Plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano evidenciando que hasta el momento no se encuentra un sólo Acuerdo Marco de Precio que se ajuste a la necesidad para así satisfacer la necesidad de la Alcaldía de Andalucía:

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)



Dotaciones de vestuario de Calle III

CCE-967-AMP-2019

Proceso CCENEG019-1-219
De Diciembre 19, 2019 hasta Diciembre 19, 2022

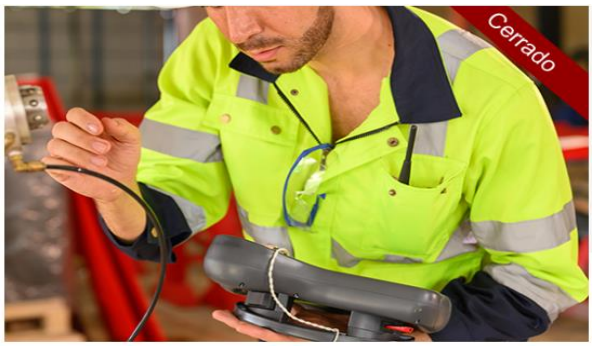
El objeto del Acuerdo Marco es establecer:

El objeto del Instrumento de Agregación de Demanda/ Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la venta de Dotaciones de Vestuario de Calle al amparo del Acuerdo Marco por parte de los Proveedores; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren la Dotación de Vestuario de Calle; y (c) las condiciones para el pago de la Dotación de Vestuario de Calle por parte de las Entidades Compradoras.

Condiciones del Acuerdo Marco de Precio:

Fecha máxima para colocar órdenes de compra:
19/12/2022

Vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra:
19/04/2023



Uniformes para Labor y Usos Varios

CCE-357-AMP-2022

Proceso CCENEG-067-01-2022
De Abril 3, 2023 hasta Febrero 2, 2025

El objeto del Acuerdo Marco es establecer:

Condiciones del Acuerdo Marco de Precio:

Fecha máxima para colocar órdenes de compra:
02/02/2025

Vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra:
02/08/2025

De acuerdo a lo anterior, el Municipio de Andalucía dará trámite al respectivo proceso, a través de la SELECCIÓN ABREVIADA ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN.

Así las cosas, se concluye que no existe a la fecha acuerdo marco de precios vigente, que pueda satisfacer la necesidad del Municipio de Andalucía.

1.3. CRONOGRAMA GENERAL.

La siguiente es la cronología de la selección abreviada adquisición bienes y/o servicios características técnicas uniformes ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V), a llevarse a cabo en el Municipio de Andalucía, Valle del Cauca:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Acto administrativo apertura de la convocatoria pública	El 26 de junio de 2025 a las 5:30 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Aviso limitación a mipyme o si puede participar cualquier interesado.	El 26 de junio de 2025 a las 5:30 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Publicación pliego de condiciones definitivo	El 26 de junio de 2025 a las 5:30 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Observaciones al pliego de condiciones	El 27 de junio de 2025 hasta las 3:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Respuesta a los comentarios al proyecto del pliego de condiciones	El 1 de julio de 2025 a las 2:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Adendas	El 1 de julio de 2025 hasta las 3:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Cierre de plazo para presentar documentos y propuestas	El 2 de julio de 2025 hasta las 3:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Apertura de propuestas requisitos habilitantes	El 2 de julio de 2025 a las 3:10 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Verificación requisitos habilitantes	El 2 de julio de 2025 a las 3:30 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Publicación informe verificación requisitos habilitantes	El 4 de julio de 2025 a las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Plazo para subsanar documentos o requisitos habilitantes	El 8 de julio de 2025 hasta las 10:00 a.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Lista de proveedores habilitados para participar en la audiencia de subasta inversa presencial	El 8 de julio de 2025 a las 3:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Audiencia subasta inversa presencial (fecha y hora de inicio)	El 8 de julio de 2025 a las 4:00 p.m.	Despacho Alcalde Municipal
Audiencia subasta inversa presencial (fecha y hora de terminación)	El 8 de julio de 2025 a las 5:00 p.m.	Despacho Alcalde Municipal
Informe y adjudicación	El 9 de julio de 2025 a las 10:00 a.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Publicación del informe y acta de adjudicación.	El 9 de julio de 2025 a las 11:00 a.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Firma de contrato	El 9 de julio de 2025 a las 2:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Registro presupuestal	El 9 de julio de 2025 a las 3:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación
Entrega de garantías según el caso	El 11 de julio de 2025 hasta las 4:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

Aprobación de la garantía	El 11 de julio de 2025 hasta las 5:00 p.m.	SECOP II– Portal Único de Contratación

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en la presente invitación pública.

OBSERVACIÓN: Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará y comunicará a los proponentes, en la página Web Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co. SECOP II.

El Municipio de Andalucía Valle, publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública– SECOP II, (www.colombiacompra.gov.co), todos los actos, documentos, la invitación pública y la comunicación de aceptación de la oferta; con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías y al público en general, la información sobre la presente contratación.

Las fechas y lugar indicados en el cronograma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en la Invitación Pública mediante adenda, que será debidamente publicada en el Portal Único de contratación SECOP II; por tanto, cada oferente y/o participante tendrá la obligación de revisar la página web del Portal Único de Contratación, para verificar la expedición de cualquier tipo de documento relacionado en la invitación pública.

Toda correspondencia que se genere y que esté relacionada con la presente invitación, deberá ser como mensaje en la plataforma SECOP II y en caso de indisponibilidad de la plataforma a la dirección de correo contratación: contratacion@andalucia-valle.gov.co.

Las propuestas deben ser presentadas en la hora y fecha señaladas en el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (Secop II).

1.4. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del contrato está codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC, hasta el (tercero o cuarto) nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1 – Codificación en el sistema UNSPSC:

Clasificador UNSPSC	Descripción
53101600	Camisas y/o blusas
53101500	Pantalones deporte y/o pantalones cortos
53111900	Calzado deportivo
53103000	Camisetas
53103100	Chalecos
46181600	Zapatos de seguridad
53111600	Zapatos y/o calzado
53111500	Botas
53102900	Prendas de deporte
53102700	Uniformes
53102400	Medias o calcetines

1.5. CARACTERISTICAS DE LOS BIENES.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

El contratista deberá acreditar mensualmente para el pago de la factura, el paz y salvo de parafiscales y aportes a la seguridad social. Los precios que ofrezca el contratista, serán los vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios. El precio cotizado será fijo y no será objeto de ajuste por ningún motivo. No se aceptarán propuestas con especificaciones diferentes, ni propuestas alternativas o parciales. El valor total del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad por el precio ofrecido y no podrá superar el presupuesto oficial.

1.6. ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES.

El MUNICIPIO, entiende por RIESGO cualquier posibilidad de afectación del contrato que limite, retrase o suspenda la ejecución del contrato. El suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación. Se anexa**.**

Al momento de la presentación de la propuesta se entienden aceptados los riesgos en los términos previstos.

1.7. PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial, se ha fijado en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/cte ($236.702.769) Valor total de los productos, INCLUIDO IVA, GRAVAMENES ADICIONALES Y DEMAS DESCUENTOS DE LEY, Dicho valor será cancelado por el Municipio de Andalucía Valle según certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 520 de fecha 13 de junio de 2025, expedido por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal.

1.8. PUBLICIDAD DEL PROCESO.

Todos los documentos resultantes del presente proceso de selección abreviada serán publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Durante el desarrollo del proceso se publicarán los siguientes documentos, según corresponda a cada momento y circunstancia del proceso:

1. El aviso de la convocatoria pública, el cual contendrá la información necesaria para dar a conocer el objeto a contratar, la modalidad de selección que se utilizará, el lugar físico o electrónico donde puede consultarse el proyecto de pliego de condiciones, si esta cobijado por Acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano, el presupuesto oficial del contrato, así como los estudios y documentos previos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

2. El proyecto de pliego de condiciones.

3. Las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones a que se refiere el numeral anterior y el documento que contenga las apreciaciones de la entidad sobre las observaciones presentadas.

4. El acto administrativo que dispone la apertura del proceso de selección.

5. El pliego de condiciones definitivo.

6. Las adendas al pliego de condiciones.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

7. El informe de verificación de requisitos habilitantes.

8. El informe de evaluación a que se refiere el numeral 8 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

9. El acto de adjudicación.

10. El acto de declaratoria de desierta del proceso, en caso de que se presenten las circunstancias establecidas en la ley.

1.9. CORRESPONDENCIA.

Los proponentes deberán dirigir su correspondencia en el SECOP II.

1.10. NORMATIVIDAD APLICABLE.

El presente proceso se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto reglamentario 1082 de 2015 y las normas que las adicionen, modifiquen o complementen, según corresponda, así como en las normas civiles y comerciales aplicables.

1.11. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.

a) Pagar en forma oportuna el valor del contrato.
b) Cumplir con las disposiciones legales especialmente las consignadas en la Ley 80 de 1993 y sus disposiciones reglamentarias.

1.12. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

GENERALES:

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente pliego de condiciones y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, el contratista contrae, entre otras, las siguientes:

A. Cumplir con el objeto del contrato, las especificaciones técnicas suministradas por el Municipio y la propuesta presentada por él.

B. A acatar todas las sugerencias, reclamaciones o peticiones que la entidad contratante le formule por conducto de su representante legal o del supervisor, tendiente a subsanar fallas o deficiencias o similares, procediendo a ejecutarlas dentro de un plazo máximo de cinco (5) días calendario.

C. A desarrollar el objeto del contrato, utilizando recursos propios, con materiales adquiridos por él, de acuerdo con sus conocimientos y bajo su exclusiva responsabilidad, quedando exento el Municipio de asumir obligaciones y compromisos que el contratista adquiera con terceros.

D. A cancelar oportuna y totalmente a sus proveedores, los materiales y equipos adquiridos en razón de este contrato.

E. A elegir el personal que labore en la ejecución del contrato, comprometiéndose a emplear personal responsable e idóneo, quedando facultado el Municipio para objetar y solicitar el retiro de cualquier trabajador por razones de conveniencia u orden público, a lo cual accederá de inmediato el contratista.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

F. A cancelar oportuna y totalmente a los trabajadores y subcontratistas sus salarios, prestaciones, indemnizaciones y remuneraciones.

G. A observar en todo momento un trato respetuoso para los representantes y funcionarios del Municipio, así como para el Interventor, en desarrollo de éste contrato.

H. Las demás que le asigne la entidad contratante por conducto de su representante.

I. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993 y todas aquellas que le señale la Constitución, la Ley y el pliego de condiciones.

ESPECIFICAS:

a) Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el MUNICIPIO en el aviso de invitación, el estudio previo y del sector, la propuesta y en el contrato.
b) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y contempladas en el aviso de invitación.
c) El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato.
d) Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la Tesorería Municipal.
e) Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social.
f) Entregar los bienes en la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Andalucía.
g) Atender los requerimientos que le haga el supervisor del contrato relacionados con la calidad y correcto funcionamiento de los bienes dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la solicitud.
h) Las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

1.13. LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE PARA REGISTRO DE PROPONENTES, PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y PROPUESTAS.

La fecha y hora límite para la entrega de documentos y propuestas será la prevista en el cronograma general en el SECOP II.

A partir de la fecha y hora de cierre de la entrega de propuestas los proponentes no podrán retirar, adicionar o corregir sus propuestas.

Las propuestas deben presentarse en idioma español, sin enmendaduras, tachones, ni borrones y radicarse en el SECOP II.

Los requisitos habilitantes deben presentarse en forma separada de la propuesta económica.

La propuesta deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de que se vence el término para presentar propuestas; la alcaldía Municipal de Andalucía no acepta propuestas alternativas o parciales.

Todos los gastos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones que se causen con ocasión de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, serán por cuenta del contratista.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, correo electrónico, vía fax o entregadas en oficinas de la Alcaldía, ni las entregadas después de la fecha y hora señalada.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

1.14. MODIFICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES.

Únicamente se podrán realizar modificaciones al pliego de condiciones a través de adendas debidamente motivadas, si hubiera necesidad de realizar alguna aclaración a los pliegos de condiciones mediante adenda, ésta se publicará con mínimo un (1) día hábil de antelación al cierre del proceso.

1.15. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Las propuestas serán evaluadas por Un Comité Evaluador y/o Asesor designado para tal fin por el Alcalde Municipal mediante resolución, dicho Comité evaluara y calificará las propuestas conforme lo establece este pliego de condiciones y determinara un orden de elegibilidad. El comité deberá realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones. El comité evaluador, estará sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales, recomendará a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada. El carácter asesor del comité no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada. En el evento en el cual la entidad no acoja la recomendación efectuada por el comité evaluador, deberá justificarlo en el acto administrativo con el que culmine el proceso.

El comité evaluador verificará la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y capacidad financiera de los proponentes, como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección, los cuales no otorgarán puntaje. Luego de esta verificación el comité realizará la calificación de las propuestas habilitadas, siguiendo los parámetros establecidos en el presente documento.

No podrá rechazarse una propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia establecidos por la entidad en el pliego de condiciones, es decir que no afecten la calificación de propuestas. Tales requisitos o documentos podrán ser requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los proponentes, los cuales deben ser acreditados dentro del término de observaciones al informe de evaluación.

En ejercicio de esta facultad, los proponentes no podrán modificar o mejorar sus propuestas ni allegar documentos y/o información necesarios para la comparación de ofertas.

En ningún caso se podrán subsanar asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni se podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

Los estudios de las propuestas se realizarán dentro del término establecido en la cronología del proceso; plazo en el cual el Municipio de Andalucía podrá solicitar a los proponentes por escrito, las aclaraciones y explicaciones que considere necesarias.

Cuando el plazo para la evaluación resulte insuficiente, EL MUNICIPIO podrá prorrogarlo, caso en el cual informará previamente a los proponentes, mediante publicación en el SECOP II.

El informe de evaluación de propuestas será publicado y puesto a consideración de los proponentes, según lo previsto en el cronograma del presente pliego de condiciones, para que éstos puedan controvertir dicho informe y presentar las observaciones pertinentes.

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las propuestas y la recomendación para la adjudicación que más se ajuste al interés del Municipio de Andalucía, no podrá ser revelada a los proponentes, ni a terceros, hasta que el Municipio comunique a los primeros, que los

informes de evaluación se encuentran disponibles, para que presenten las observaciones correspondientes.

1.16. CUANDO NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES AL MOMENTO DE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

Si solo un oferente resultare habilitado para participar en la subasta, la entidad adjudicará el contrato al proponente habilitado, siempre que su oferta no exceda el presupuesto oficial indicado en el Pliego de Condiciones.

1.17. FORMA DE PAGO.

El Municipio pagara el valor total del contrato mediante acta final previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del Contratista. b) Informe del Supervisor. c) Informe final con el soporte de pagos de seguridad social y parafiscales.

Los pagos se realizarán previa presentación de la factura aprobada por el supervisor y se pagarán dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que el contratista radique la factura comercial. Para el pago debe acompañarse la certificación que acredite el pago por parte del contratista de las obligaciones al sistema general de seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF).

1.18. PLAZO DEL CONTRATO.

El plazo para la ejecución del Contrato será de quince (15) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.

1.19. FORMA DEL CONTRATO.

El proponente a quien se le adjudique el contrato deberá suscribir contrato de compra.

1.20. DOCUMENTOS DE LA CONTRATACIÓN.

Hacen parte del presente proceso de selección abreviada los documentos que se relacionan a continuación:

- Los Estudios Previos.

1.21. CONSULTAS, PROCEDIMIENTO Y PLAZO PARA ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES.

El pliego de condiciones se podrá consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

1.22. DERECHO DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA ACEPTAR O RECHAZAR CUALQUIERA O TODAS LAS PROPUESTAS.

El Municipio de Andalucía deberá rechazar cualquiera o todas las propuestas antes de la adjudicación del contrato, en los siguientes casos:

- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

- Cuando el proponente haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas.

- Cuando existan varias propuestas hechas por el mismo proponente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.

- Cuando estén incompletas en cuanto a que no cumplan lo especificado o dejen de incluir alguno de los documentos, que de acuerdo con el pliego de condiciones se requiere adjuntar a la propuesta, y dicha deficiencia impida la evaluación objetiva de la propuesta.

- Cuando un proponente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que participe, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas.

- Cuando el representante o los representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también están participando en la presente convocatoria.

- Entrega extemporánea de la propuesta o que no haya sido entregada en el sitio indicado para ello; la no inscripción como oferente en el término señalado en este pliego de condiciones.

- La no suscripción de la carta de presentación de la oferta por el representante legal o del propietario si fuere persona natural.

- Cuando el Municipio, encuentre falta de veracidad en la documentación presentada, sin perjuicio de iniciar las acciones legales a que haya lugar.

- Por encontrarse el proponente incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar previstas en la Constitución, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

- Cuando se modifique durante la etapa precontractual los porcentajes de participación de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal una vez presentada la propuesta.

- Cuando la propuesta económica presentada supere el presupuesto oficial.

- No presentar la documentación y propuesta por el perfil del SECOP II del proponente singular o plural (Unión temporal o consorcio según el caso).

- Por las demás situaciones contenidas en el presente pliego de condiciones.

1.23. DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.

El Municipio de Andalucía declarará desierto el proceso de selección, únicamente, cuando:

a. Existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de una propuesta.
b. No se presente ninguna propuesta.
c. Habiéndose presentado únicamente una propuesta, ésta incurra en alguna causal de rechazo.
d. Habiéndose presentado más de una propuesta, ninguna de ellas se ajuste a los requerimientos y condiciones consignados en este pliego de condiciones.

1.24. EXIMENTES DE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

Cuando los oferentes no llenaren los requisitos o no reunieren las condiciones exigidas para contratar, es entendido que no adquieren ningún derecho, ni el Municipio de Andalucía asume ninguna responsabilidad.

1.25. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL OFERENTE.

El Municipio de Andalucía se reserva el derecho de corroborar la veracidad de las informaciones suministradas por los oferentes.

1.26. ANEXOS.

La presente contratación cuenta con documentos anexos los cuales deben ser diligenciados por los oferentes para mayor claridad y facilidad de comparación, que se encuentran al final del pliego de condiciones de la convocatoria pública.

1.27. CONFIDENCIALIDAD DE LA PROPUESTA.

Los oferentes deberán indicar en su oferta cuales de los documentos aportados son de carácter reservado e invocar la norma que ampara dicha reserva para así dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4 artículo 24 de la ley 80 de 1.993, si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la ley, se entenderá que toda la oferta es pública.

1.28. DOMICILIO.

Para los efectos de esta convocatoria y de los contratos derivados de ella, se tendrá como domicilio el Municipio de Andalucía Valle del Cauca.

1.29. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES.

Por haberse cumplido los requisitos del Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021 el proceso está limitado a Mipymes con domicilio en los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

1.32. VEEDURIAS CIUDADANAS.

Las veedurías ciudadanas establecidas con la Ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual en el presente proceso de selección.

2. ASPECTOS ESPECIALES.

2.1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR.

Por haberse cumplido los requisitos del Decreto 1082 de 2015 modificado por el decreto 1860 de 2021 el proceso está limitado a Mipymes con domicilio en los Municipios del Departamento del Valle del Cauca.

En la presente convocatoria podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcio o uniones temporales, cuya profesión o actividad económica corresponda según el registro único de proponentes y/o el certificado de cámara de comercio.

El número mínimo de participantes hábiles para no declarar desierta la Convocatoria es de uno (1); se debe entender por participante hábil quien no esté incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y cumpla con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

2.2. FACTORES DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Una vez recibidas las propuestas, se procederá a efectuar el análisis jurídico y técnico de las mismas, con el fin de definir cuáles se encuentran ajustadas a la Ley y a las exigencias de este pliego de condiciones. Antes de proceder a la evaluación se verificará lo siguiente:

- Capacidad Jurídica: La capacidad jurídica para este proceso se determina verificando que el objeto de la persona natural o jurídica proponente, este acorde con el objeto de lo requerido para contratar o la venta o suministro o adquisición de uniformes o dotación deportiva o dotación de uniformes o dotación de personal o vestido o calzado o dotación de elementos de uso personal o similares, verificada mediante el registro único de proponentes y/o el certificado de cámara de comercio, el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada.

- Condiciones de Experiencia: Condiciones de Experiencia: El proponente debe demostrar experiencia en contratos afines o similares al objeto del presente proceso o la venta o suministro o adquisición de uniformes o dotación deportiva o dotación de uniformes o dotación de personal o vestido o calzado o dotación de elementos de uso personal o similares, (diligenciar anexo 4), el no cumplimiento de este requisito hará que la propuesta sea rechazada.

- Capacidad financiera y organizacional: La información será verificada en el RUP y se tomará la información de la vigencia 2024.

Las propuestas serán hábiles para continuar participando cuando arrojen valores aceptables en los indicadores relacionados a continuación:

INDICE DE LIQUIDEZ: Indica cual es la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, es decir, por cada peso de deuda corriente establece cuanto se tiene de respaldo en activo corriente; entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento de las deudas a corto plazo.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Refleja el grado de apalancamiento que corresponde a la participación de los acreedores en los activos del proponente mientras más alto sea este índice menor es el apalancamiento financiero.

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menos es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

INDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	IGUAL O SUPERIOR A 3
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	MENOR O IGUAL AL 0.70
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	IGUAL O SUPERIOR A 3

Factor Capacidad Organizacional

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

Es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Las propuestas serán hábiles para continuar participando cuando arrojen valores aceptables en los indicadores relacionados a continuación:

RENTABILIAD SOBRE PATRIMONIO: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este índice debe ser siempre menor o igual que el de la rentabilidad sobre el patrimonio.

INDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	IGUAL O MAYOR A 0.01
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	IGUAL O MAYOR A 0.01

En caso de consorcios o uniones temporales deberán cumplir mediante ponderación según el porcentaje de participación como lo establece el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación opción 4 Ponderación de los componentes de los indicadores, adoptada por Colombia Compra Eficiente. Cuando el índice tenga valor indefinido o indeterminado se considera que cumple.

El no cumplimiento de estos requisitos hará que la propuesta sea rechazada.

EL MUNICIPIO DE ANDALUCIA podrá solicitar a los proponentes las aclaraciones y explicaciones que estime indispensables. Los proponentes deberán allegarlos dentro del término perentorio que le fije el MUNICIPIO DE ANDALUCIA, so pena de rechazo de la propuesta.

2.3. FACTOR DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

El único factor de evaluación será el precio y la subasta inversa se hará por único lote que consiste en los bienes de la ficha técnica que hace parte del presente proceso.

La subasta inversa presencial se realizará:

LUGAR: DESPACHO DEL ACLALDE.
FECHA Y HORA: SEGUN CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO.

El acto de subasta inversa presencial se desarrollará en Audiencia pública, a la cual pueden asistir los Representantes Legales de las firmas oferentes y/o sus delegados debidamente autorizados mediante poder otorgado según la normatividad vigente, las veedurías ciudadanas y los representantes de los órganos de control. Por parte de la entidad estarán presentes el ordenador del gasto, los miembros del comité evaluador, el asesor jurídico y el asesor de control interno.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

En esta audiencia se dará respuesta a las observaciones presentadas por los oferentes en su debido tiempo y se permitirá la intervención de los asistentes por un tiempo máximo de cinco (05) minutos. Estas intervenciones no podrán servir para hacer unas nuevas observaciones al informe de verificación, en virtud del principio de preclusión y deberán tratar estrictamente sobre las respuestas dadas por la Entidad a las observaciones ya formuladas. De tal forma, que los oferentes que no presenten observaciones, no podrán formularlas en la audiencia y su intervención sólo podrá referirse a la evaluación final de los comités sobre su propia oferta.

Las intervenciones serán analizadas por el comité evaluador. De ser necesario, el Ordenador del Gasto podrá suspender la audiencia para dar el tiempo suficiente al comité para emitir su respuesta. Una vez se cuente con la respuesta del comité se proseguirá la audiencia y analizada la información se determinará cuales ofertas se encuentran habilitadas, para participar en la subasta inversa. La Subasta inversa se realizará el mismo día de la adjudicación y previa a ella y se regirá por lo consignado en el Decreto 1082 de 2015.

El margen mínimo (lance valido) de mejora del precio de arranque es de tres millones de pesos ($3.000.000.oo), el lance será realizados cada 15 a 20 minutos de forma sucesiva, el termino para emitir el lance será de 5 minutos.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, cuando del valor de los ofrecimientos dados, se detecte que el oferente ha ofertado por un valor artificialmente bajo, se requerirá en la audiencia pública al oferente para que explique las razones que sustente el valor ofertado.

Si al terminar la subasta inversa hay empate, El Municipio aplicara los criterios del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 conforme con los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto No. 1860 de 2021.

De esta audiencia se levantará un acta y le corresponde adjudicar, al Señor Alcalde del Municipio de Andalucía Valle, mediante Resolución motivada que se notificará personalmente al proponente favorecido dentro de los cinco (5) días calendario a la fecha de expedición de la misma, conforme a la Ley 1437 de 2011; para la adjudicación se tendrá en cuenta el resultado de la Audiencia Pública de Subasta Inversa. El proponente favorecido está obligado a suscribir el Contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de dicha resolución con la cual queda perfeccionado el contrato de acuerdo al Artículo 41 de la ley 80 de 1993.

2.4. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES CON LOS DEBEN CUMPLIR LOS PROPONENTES.

El proponente que desee participar deberá cumplir los siguientes requisitos:

No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.

- Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y anexar la documentación exigida.

- Ser una persona natural o jurídica debidamente constituida.

- Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el pliego de condiciones.

- Presentar carta de presentación de la propuesta firmada por el proponente, según Anexos 1 y 2.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

- Presentar el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio respectiva: El proponente deberá anexar a la propuesta el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes, el cual debe estar vigente, con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta.

En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el registro único de proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal.

- Cuando el proponente sea una persona jurídica, deberá anexar el certificado de existencia y representación legal expedida por la autoridad competente con una expedición no mayor a 60 días calendario anteriores a la fecha de la presentación de propuesta, cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.

- Descripción del bien y precio unitario del bien y valor total de la propuesta. La propuesta económica, debe incluir los costos y gastos, IVA y demás que consideró como base para obtener el valor de su propuesta, para lo cual diligenciara el anexo No. 9 del presente documento. Al momento de revisar la propuesta económica se chequeará que en la propuesta no se haya adicionado, modificado, suprimido o alterado los ítems en su descripción, unidades o cantidades, o se haya dejado de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, del anexo No. 9, estas inconsistencias serán causales de rechazo de la propuesta. El valor total del contrato será el que resulte de multiplicar la cantidad por el precio ofrecido, la propuesta no podrá ser superior al presupuesto oficial, so pena de rechazo de la propuesta.

El Proponente deberá tener en cuenta que al momento de efectuarse cada pago se realizaran los pagos de retenciones, impuestos y contribuciones que aplique el Municipio así:

Retención	Porcentaje %	Datos
Compras (DIAN)	2.5% 3.5%	Compras y otros ingresos tributarios en general DECLARANTE 2.5% y no declarantes el 3.5%
Estampilla Pro-Hospitales	1%	La celebración de negocios jurídicos, incluidos contratos, contratos interadministrativos, convenio de concesión, ordenes de prestación de servicio, convenios, sus prorrogas y adiciones, y en general por la suscripción o expedición de actos o documentos en los cuales se hace obligatorio el cobro de las estampillas.
Estampillas Procultura	1%	Exceptuase del cobro de este tributo los contratos de prestación de servicio, personales suscritos con personas naturales cuya cuota pactada no exceda los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y pago por concepto de caja menor.
Estampilla adulto Mayor	4%	Exceptuase del cobro de este tributo los contratos de prestación de servicio, personales suscritos con personas naturales cuya cuota pactada no exceda los dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes y pago por concepto de caja menor.
Estampilla Justicia	2%	Se aplica Cuando supere más de trece (13) salarios mínimos legales mensuales vigentes

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

- Ficha técnica, el proponente debe diligenciar la ficha técnica que hace parte del proceso. Se chequeará que en la ficha técnica no se haya adicionado, modificado, suprimido o alterado los ítems en su descripción, unidades o cantidades.

- Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (6) meses.

- Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.

- El proponente debe acreditar como mínimo tres (3) contratos ejecutados en el sector público o privado, que estén certificados en el RUP en mínimo cuatro (4) de los siguientes códigos:

Clasificador UNSPSC	Descripción
53101600	Camisas y/o blusas
53101500	Pantalones deporte y/o pantalones cortos
53111900	Calzado deportivo
53103000	Camisetas
53103100	Chalecos
46181600	Zapatos de seguridad
53111600	Zapatos y/o calzado
53111500	Botas
53102900	Prendas de deporte
53102700	Uniformes
53102400	Medias o calcetines

Cada uno de los contratos aportados deberá sumar de manera individual el valor igual o superior al valor del presupuesto oficial en SMLMV y deben ser contratos afines o similares al objeto del presente proceso o con la venta o suministro o adquisición de uniformes o dotación deportiva o dotación de uniformes o dotación de personal o vestido o calzado o dotación de elementos de uso personal o similares. En caso de consorcios o uniones temporales deberán cumplir mediante sumatoria sin tener cuenta el porcentaje de participación. Se debe anexar certificación o copia del contrato con el acta final o de liquidación del contrato.

- Cuando se trate de Consorcios y Uniones Temporales deberá aportarse en la oferta el documento de constitución del consorcio o unión temporal, en el cual deberá indicarse lo siguiente: Cada una de las personas jurídicas miembros de consorcios o uniones temporales que participen en la convocatoria deberán aportar el certificado de existencia y representación; si se trata una de Unión Temporal deberán indicarse los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato; la duración del Consorcio o de la Unión, que deberá ser por el lapso comprendido entre el cierre de la convocatoria y la duración del contrato y cuatro meses más; la designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.

- Las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán cumplir las normas legales vigentes.

- Presentar la garantía de seriedad de la oferta, con el recibo de pago.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y/O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

Teniendo en cuenta que en el sector existen micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional que ofertan los bienes requeridos en este proceso. En esta dirección, en función de su tamaño o de los criterios

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

de clasificación empresarial, definidos en el artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015, se tendrán en cuenta criterios diferenciales a favor de las Mipymes, referente a establecer criterio diferencial en el porcentaje de amparo de seriedad de la oferta del proceso aquí mencionado.

Garantía de Seriedad de la Oferta

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.15. y 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015, que dispone la inclusión de criterios diferenciales en las condiciones o requisitos habilitantes para las Mipyme y los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, el Municipio adoptará un criterio de tratamiento diferencial en el presente proceso, en cuanto la cobertura de la garantía de seriedad de la oferta.

"**Artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas**. En los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las Entidades incluirán condiciones habilitantes para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional."

"**Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.** De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia."

PARA MIPYME Y/O EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor equivalente al 10% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y dos (2) meses más, contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

PARA LOS DEMÁS PROPONENTES

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor equivalente al 15% del presupuesto oficial y con vigencia desde la presentación de la Oferta y dos (2) meses más, contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

Esta garantía, debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. La garantía de seriedad de la oferta se hará efectiva si el adjudicatario no firma el contrato o no suscribe la póliza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.

Cuando la propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal, la garantía de seriedad de la propuesta deberá ser expedida a nombre del consorcio o unión temporal, incluyendo a cada uno de sus integrantes y su porcentaje de participación, y debe ser firmada por el representante legal del consorcio o unión temporal.

- Presentar copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

- Certificado de pago de seguridad social y parafiscales: El proponente debe acreditar que se encuentra al día en el pago de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de la Caja de Compensación Familiar cuando a ello hubiere lugar.

Cuando se trate de persona jurídica, deberá anexar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal de la sociedad, en la que se acredite el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los dos (2) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social; como mínimo del personal administrativo de la empresa (gerente, secretaria y otros). En el evento en que la sociedad tenga menos de seis (6) meses de constitución, deberá acreditar los pagos mencionados a partir de la fecha de constitución.

Cuando se trate de persona natural deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar según el caso, durante el último mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la propuesta, debiendo además anexar copias de los pagos de seguridad social.

Cada una de las personas jurídicas miembros de Consorcios o Uniones Temporales que participen en este proceso deberán aportar el pago de parafiscales de manera individual.

- Copia de cédula de ciudadanía para persona natural y en caso de persona jurídica del representante legal.

- Acreditar la situación militar de la siguiente manera: a) Copia de la libreta militar; b) Certificación provisional en línea la cual acreditará que su situación militar se encuentra en trámite; c) Declaración juramentada, en la que el ciudadano manifiesta que ha realizado las actuaciones tendientes a definir su situación militar; o D) cualquier otro medio de prueba que resulte conducente para demostrar que la persona con la que se va a suscribir el contrato es beneficiario de la prerrogativa establecida en el artículo 42 de la Ley 1861 de 2017 y ha adelantado actuaciones tendientes a definir su situación militar.

- Presentar Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Presentar Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, tanto para persona natural como jurídica y del representante legal no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Presentar Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Presentar Certificado del Sistema Medidas Correctivas, de la persona natural o el representante legal de la persona jurídica no mayor a 30 días calendario con relación a la fecha de cierre del proceso.

- Certificado de deudores alimentarios, documento que no debe tener una antigüedad mayor a los treinta (30) días calendario.

- Presentar copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

- Acreditar Certificado de cumplimiento estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Sg-Sst).

- Diligenciar todos los anexos de la presente convocatoria.

En la propuesta no se podrá señalar condiciones diferentes a las establecidas en los pliegos de condiciones. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones respectivas contenidas en los pliegos de condiciones. La no presentación de estos documentos, no permite que la propuesta sea objeto de calificación (participación en subasta inversa).

2.5. RETIRO DE LAS PROPUESTAS.

Los proponentes podrán solicitar por escrito, al Municipio de Andalucía, el retiro de sus propuestas antes de la fecha y hora previas para su entrega, las cuales serán devueltas sin abrir en el acto de apertura de las mismas, al proponente o a la persona autorizada.

3. ASPECTOS CONTRACTUALES Y LEGALES.

3.1. GARANTIA UNICA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proponente seleccionado deberá constituir una garantía única que ampare:

A- CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro meses más.

B- CALIDAD DE LOS BIENES: Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y doce meses más.

3.2. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

La liquidación del contrato se efectuará de conformidad con lo establecido en a Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes, en los siguientes casos:

- Cuando las partes den por terminado el contrato por mutuo acuerdo, lo cual podrá hacerse en todos los casos en que tal determinación no implique renuncia de derechos causados o adquiridos a favor del Municipio de Andalucía.
- Cuando se haya ejecutoriado el acto administrativo que declaró la caducidad.
- Cuando se haya ejecutoriado la providencia judicial que lo declaró nulo.
- Cuando se declare la terminación unilateral del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 80 de 1993.
- Cuando el Contratista no se hiciere presente a suscribir el acta de liquidación final, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes al recibo de la misma.
- Cuando el contratista habiéndose hecho presente, no suscribiere el acta final de liquidación por estar en desacuerdo con la misma o, si la suscribiere y la objetare.
- Cuando habiéndose solicitado al contratista la presentación de las pólizas correspondientes, no lo hiciere en su oportunidad.

En los casos que proceda la liquidación unilateral, el Municipio de Andalucía la efectuará mediante resolución motivada, contra la cual procederá el recurso de reposición.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

3.3. CESIONES.

El contratista no podrá en ningún evento ceder el contrato, sin previo consentimiento escrito del Municipio, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la aceptación de la cesión. En el texto de la cesión del contrato se dejará constancia de que ésta se entiende celebrada dentro y sin perjuicio de lo estipulado en este pliego de condiciones y en el Contrato.

3.4. MULTAS.

El Municipio de Andalucía, podrá imponer al Contratista multas sucesivas equivalentes al diez por mil (10x1.000) del valor del contrato, por cada día de incumplimiento de las obligaciones pactadas y siempre que ello no se deba a fuerza mayor o caso fortuito. El procedimiento para aplicar las multas y la forma de hacerlas efectivas será el que establezca el Municipio.

3.5. PENAL PECUNIARIA.

En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento de las declaraciones emanadas del contrato, el Municipio de Andalucía, impondrá al Contratista, una sanción equivalente al diez (10%) del valor del contrato. También se podrá imponer la penal pecuniaria cuando se compruebe que el presente contrato se ha celebrado contra expresa prohibición legal o existiendo causales de inhabilidad. En firme la Resolución, prestará mérito ejecutivo contra el contratista y el Asegurador.

3.6. CADUCIDAD.

El Municipio mediante resolución motivada, podrá declarar la caducidad del contrato, si el contratista incurre en cualquiera de las causales de caducidad previstas en la Ley, dando por terminado el Contrato y ordenado su liquidación en el estado en que se encuentre.

3.7. SUPERVISION DEL CONTRATO.

El Municipio de Andalucía ejercerá la supervisión del contrato por medio del Secretario de Desarrollo Social.

3.8. SOLUCION A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES.

En caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo; b) Transacción; c) Conciliación; d) Amigable Composición, de acuerdo con los procedimientos legales establecidos para tal efecto.

3.9. SOMETIMIENTO A LAS LEYES.

Para efectos de dilucidar aspectos del contrato se someterá a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, su legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable; y demás normas Colombianas que regulen la materia de contratación estatal.

3.10. MODIFICACION, TERMINACION E INTERPRETACION UNILATERALES.

El Municipio podrá mediante acto administrativo motivado dar por terminado el Contrato en forma anticipada cuando se incurra en los eventos indicados en el artículo 17 de la ley 80 de 1993; igualmente el Municipio durante la ejecución del Contrato en caso de surgir discrepancias entre las partes sobre la interpretación de sus estipulaciones, buscará un acuerdo con el Contratista y en caso de no hacerlo, hará

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

la interpretación en acto motivado, para efectos de la modificación del Contrato, se dará ampliación a lo consignado en el artículo 16 de la ley 80 de 1993.

Andalucía, Valle del Cauca, 26 de junio de dos mil veinticinco (2025).

ORIGINAL FIRMADO

FERNANDO GIRON VANDERHUK
Alcalde

Elaboro: Orfa Elena Tascon Pedroza-Contratista
Reviso viso de legalidad: José Fernando Morales García-Contratista

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

ANEXO No 1

CARTA REMISORIA DE LA PROPUESTA

Doctor
FERNANDO GIRON VANDERHUK
ALCALDE DE ANDALUCIA
Ciudad

REF.: SELECCIÓN ABREVIADA BIENES Y/O SERVICIOS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025.

Respetado doctor:

El suscrito _____ de conformidad con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presentamos la siguiente propuesta para la ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V)**,** descritas en el pliego de condiciones.

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.
Declaramos así mismo:
1- Que esta propuesta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2- Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3-Que conocemos los documentos del pliego y aceptamos su contenido.
4-Que hemos recibido los documentos que integran los pliegos de condiciones y sus adendas que son: (indicar el número y la fecha de cada uno).
5-Que para calcular el precio ofrecido, hemos tenido en cuenta todos los valores que inciden en el mismo.
6-Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución en los términos consignados en el pliego.
7-Declaramos bajo la gravedad de juramento no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por la ley, y que contamos con todos los permisos y licencias para cumplir el objeto del contrato.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente:
Nombre completo del proponente:
Firma del proponente y/o representante legal:

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

ANEXO 2

CARTA MODELO DE REMISIÓN DE LA PROPUESTA

(Ciudad y fecha)

Doctor
FERNANDO GIRON VANDERHUK
ALCALDE DE ANDALUCIA
Ciudad

Respetado doctor:

Adjunto la propuesta para participar en la convocatoria pública de la referencia, cuyo objeto es seleccionar la propuesta más favorable para contratar la ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V).

Atentamente,

Firma y nombre y apellidos del proponente o su representante legal.

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)
ANEXO 3
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

(Ciudad y fecha)

Doctor
FERNANDO GIRON VANDERHUK
ALCALDE DE ANDALUCIA
Ciudad.

REF.: SELECCIÓN ABREVIADA BIENES Y/O SERVICIOS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025.

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi condición de _____, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de _____, bajo la gravedad de juramento certifico que desde el año de _____ a la fecha, he sido objeto **SI** __ **NO** __ **de multas** y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

(En caso de multas y /o sanciones, deberá relacionar el monto de la multa o de la sanción, número de sanciones y el nombre de la entidad que le impuso la sanción o multa).

Atentamente,

FIRMA_____
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:

Cédula de Ciudadanía No.: _____

NIT: _____

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)
ANEXO 4
INFORMACION SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE:

FECHA:

REF.: SELECCIÓN ABREVIADA BIENES Y/O SERVICIOS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025.

CONTRATANTE	VALOR	CONSECUTIVO RUP	FECHA DE INICIACIÓN	FECHA DE TERMINACION	OBJETO	SANCIONES
TOTAL						

FIRMA_____
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:

Cédula de Ciudadanía No.: _____

NIT: _____

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)
ANEXO 5
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROPONENTE

PROPONENTE:
FECHA:
REF.: SELECCIÓN ABREVIADA BIENES Y/O SERVICIOS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025.

RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO PRINCIPAL	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	
FAX	
NIT	
REPRESENTANTE LEGAL	

NOTA: En caso de consorcios o uniones temporales, está información deberá ser diligenciada en formato aparte para cada uno de sus integrantes.

FIRMA_____
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)
ANEXO 6
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y/O OPERATIVA DEL PROPONENTE

PROPONENTE:
FECHA:
REF.: SELECCIÓN ABREVIADA BIENES Y/O SERVICIOS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025.

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

DESCRIPCION	CANTIDAD	UBICACIÓN
OFICINA		
EQUIPOS		
PERSONAL		
MAQUINARIA		
OTROS		

FIRMA_____
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:

Cédula de Ciudadanía No.:_____

NIT: _____

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

ANEXO No. 7
CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

[Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal]

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de **Representante Legal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____ , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar) pagados por la compañía durante los últimos seis (6) calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto por el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 del 10 de Mayo de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

Dada en _____ , a los ()_____ del mes de _____ de _____
FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA _____

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)
ANEXO No. 8

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

Yo _____ identificado (a) con c.c. _____ de _____, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados (esto último en caso de tener empleados a cargo) a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección.

En caso que el proponente no tenga personal a cargo y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, debe también bajo la gravedad de juramento indicar esta circunstancia en el presente anexo.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24. Así mismo, en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto, en el artículo 10 de la ley 21 de 1982, reglamentado por el Decreto 1464 del 10 de Mayo de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Dada en _____ a los ()_____ del mes de _____ de _____

FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN DECLARA _____

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

ANEXO 9

CUADRO RESUMEN VALOR DE LA PROPUESTA

PROPONENTE:
FECHA:
REF.: SELECCIÓN ABREVIADA BIENES Y/O SERVICIOS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACIÓN-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025.

JUEGOS DEPARTAMENTALES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	**JUEGOS DE UNIF (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL SALA FEMENINO** ELABORADO EN 100% POLIÉSTER DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOS EN SUBLIMADOS DE ALTA CALIDAD (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno.	Uniforme	15		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán.Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

2	**JUEGOS DE UNIF. AJEDREZ (CAMISETA Y SHORT)** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO EN DTF DE ALTA CALIDAD, DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión.	Uniforme	5		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

3	JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). **PATINAJE** ELABORADO EN LICRA 100% POLIESTER DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO EN SUBLIMADO DE ALTA CALIDAD. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL)	Uniforme	10		
4	JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA). **ATLETISMO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL)	Uniforme	11		
5	**JUEGO DE UNIF. (TRUSAS COMPLETAS). LEVANTAMIENTO DE PESAS** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO EN VINILO TEXTIL DE ALTA CALIDAD, DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **TRUSAS**: Cuello terminado de 2cms unido en filete sencillo y asentado en recubridora 2agujas 1/8, Manga ranglan, unidas en filete sencillo y asentadas en recubridora decorativa de 5agujas, la manga lleva un corte en la sisa, se une en filete sencillo y se asienta en recubridora decorativa a 5agujas, Corte en costados, unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa a 5agujas, Corte en la entrepierna con refuerzo, unido en filete sencillo y asentado en zigzag decorativo, Ruedo manga con dobladillo de 2cms asentado en zigzag decorativo, Ruedo manga con dobladillo de 2cms asentado en zigzag decorativo. Tiro unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa 5agujas. Costados en filete sencillo sin asentar. Tela: Por su construcción y el porcentaje de lycra contenido en el textil, es ideal para la confección de prendas de compresión. La estabilidad del tejido le permite tener un alto desempeño en penetración de tinta y estabilidad dimensional frente a la sublimación o transfer. Base con tecnología de elongación bidireccional, gracias a su alto porcentaje de fibras elásticas esta base permite mayor confort y libertad de movimiento lo que brinda seguridad y comodidad al usuario y lo hace ideal para la confección de prendas deportivas de compresión. Composición: 75% poliéster 25% Lycra Ancho: 149 +/- 3 cm Peso: 244+/- 12 g/ m2.	Uniforme	10		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

6	**JUEGOS DE UNIF (CAMISETA, PANTALONETA) BOXEO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO EN VINILO TEXTIL DE ALTA CALIDAD, DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR,INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA** Cuello redondo terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1aguja. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Color rojo o azul. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina de 6cms terminada, con elástico de 6cms entalegado y asentada en resortadora a 4agujas. Corte en unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16.Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2agujas 1/8 con hilo T/T. Color rojo o azul. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.	Uniforme	20		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

7	**JUEGOS DE UNIF. FUTBOL (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). ZONA RURAL** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación,	Uniforme	20		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

8	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL FORMATIVO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO SUBLIMADO (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado	Uniforme	20		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

9	**JUEGOS DE UNIF. (CAMIBUSO, SHORT). TENNIS DE MESA** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR,INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA TIPO POLO**: Camiseta tipo polo con refuerzo en el cuello 100% sublimada, y doble refuerzo en todas las costuras. Terminado de 2cms, unido en filete puntada seguridad, asentado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, lleva tira tapa cuello en el contorno, para reforzar el cuello. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete puntada seguridad, con sesgo en la parte interna para reforzar las costuras. El sesgo va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16, a ambos lados. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2agujas 1/8. Corte en filete puntada seguridad. Mangas montadas en filete puntada seguridad, asentada en plana1aguja con ajuste de 1/4. Lleva sesgo interno de 1cms terminado, para reforzar las costuras, y va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. En tela de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión	Uniforme	10		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

10	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL SALA MASCULINO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, IINFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado	Uniforme	15		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				
11	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL SELECCIÓN** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con	Uniforme	25		

	ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				
12	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas	Uniforme	80		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2 agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

13	**JUEGOS DE UNIF. (VESTIDO DE BAÑO Y PANTALONETAS DE BAÑO) NATACION** ELABORADO EN LICRA DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **Material**: **Tela**: Lycra de alto desempeño deportivo **Composición**: Poliéster / Spandex (según ficha técnica del proveedor) **Tecnología del Tejido: DryFit**: Tecnología que permite la rápida absorción y evaporación del sudor, manteniendo el cuerpo seco. **Repelencia**: Tratamiento que garantiza la repelencia de líquidos y suciedad. **Protección de color**: Conserva el color original incluso tras múltiples lavadas. **Técnica de Estampado:** Sublimación digital de alta definición, resistente al cloro y al agua salada. Diseño personalizado según artes finales aprobados por la entidad **Diseño y Colores**: Personalización de diseños y colores según requerimientos oficiales de la entidad. Posibilidad de inclusión de escudos, logos, nombres institucionales u otros elementos gráficos. **Acabados y Confección**: Costuras reforzadas para resistencia en ambientes húmedos. Terminaciones con hilo elástico resistente al cloro. Diseño ergonómico para libertad de movimiento y ajuste anatómico.	Uniforme	2		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

14	**JUEGO UNIF. VOLEYBOL MASCULINO - FEMENINO: MASCULINO (CAMISETA, PANTALONETA)** :20 UNDS - **FEMENINO (CAMISETA, LICRA Y MEDIAS).** 20 UNDS ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1 aguja. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Costado y entrepierna unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Corte en el costado, unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa 5agu jas. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa de 5agujas. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **LYCRA**: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Lycra completa (corta), con ruedo y resorte. Textil de alto desempeño especialmente diseñado para el segmento de Swimwear y Fitness gracias a su alta composición con Spandex permite libertad de movimiento y brinda seguridad y comodidad al usuario, ideal para la confección de prendas deportivas. Composición 80% Poliéster 20% lycran Ancho:152 +/- 3 cm Peso: 232+/- 12 g/ m2, Textil de Alto desempeño desarrollado con elongación bidireccional, debido a su construcción compuesta por fibras elásticas que permiten mayor ajuste, confort y	Uniforme	40		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	libertad de movimiento.**MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán.Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

15	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). BALONCESTO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1 aguja. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.	Uniforme	24		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

16	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). BÁDMINTON** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2 agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado	Uniforme	35		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

17	**UEGO DE UNIF. HAPKIDO (CAMISA Y PANTALÓN EN DRILL)** ELABORADO EN ALGODÓN 70%, 30% POLIESTER. CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO E DTF DE ALTA CALIDAD (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA TIPO POLO** con refuerzo en el cuello 100% sublimada, y doble refuerzo en todas las costuras. Terminado de 2cms, unido en filete puntada seguridad, asentado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, lleva tira tapa cuello en el contorno, para reforzar el cuello. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete puntada seguridad, con sesgo en la parte interna para reforzar las costuras. El sesgo va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16, a ambos lados. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2agujas 1/8. Corte en filete puntada seguridad. Mangas montadas en filete puntada seguridad, asentada en plana1aguja con ajuste de 1/4. Lleva sesgo interno de 1cms terminado, para reforzar las costuras, y va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. En tela de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALON DRILL** Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón. Pretina sencilla, botón y ojal, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos. dril 60% algodón, 38% poliéster (±5 puntos) y mínimo 2% elastómero. 98% algodón 2% spandex (±5 puntos). Peso: mínimo 215 g/m².	Uniforme	10		
18	**CAMISETAS DE PRESENTACIÓN TIPO POLO** 240 GR DE PESO TELA, CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CARTERA DOS BOTONES. CON LOGOS, DISEÑO EN SUBLIMACIÓN (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETAS TIPO POLO** con refuerzo en el cuello 100% sublimada, y doble refuerzo en todas las costuras. Terminado de 2cms, unido en filete puntada seguridad, asentado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, lleva tira tapa cuello en el contorno, para reforzar el cuello. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete puntada seguridad, con sesgo en la parte interna para reforzar las costuras. El sesgo va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16, a ambos lados. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2agujas 1/8. Corte en filete puntada seguridad. Mangas montadas en filete puntada seguridad, asentada en plana1aguja con ajuste de 1/4. Lleva sesgo interno de 1cms terminado, para reforzar las costuras, y va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. En tela de Alto Desempeño con una	Uniforme	165		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.				
19	**CONJUNTO DE SUDADERAS Y CHAQUETA DE PRESENTACIÓN** ELABORADO EN ANTIFLUIDO DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO EN VINILO TEXTIL DE ALTA CALIDAD, (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **SUDADERA**: Composición 100% Pol Ancho: 150 +/- 4 cm Peso: 115 +/- 7,5 g/ m2. Pretina incluida de 3,5cms terminada, la parte interna va en contraste, lleva elástico de 3cms entalegado enresortadora con ajustes de 2agujas 1/8 en la parte superior y 2agujas 1/8 en la parte inferior, Bolsillo lateral con caja de 18cm de largo x 1cm de ancho, asentada en plana 1aguja. Tiro unido en filete sencillo, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/6. Costado y entrepierna unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo dobladillado de 2cm terminado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, formando canal para graduador elástico de 3mm; hacer 2 ojales. **CHAQUETA**: Cuello de 6cms de ancho terminado. Entretelado y entalegado, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/4. Almilla unida en filete puntada de seguridad sin asentar. Cierre separable de nylon asentado en plana 1 aguja, con falso interno para entalegar el cierre, Sesgo tapa cierre terminado de 0.7cm, pespuntado en plana 1aguja con ajuste a 1/16, Pieza delantera sublimada completa, Corte delantero unido en filete puntada seguridad sin asentar. Bolsillo con boca de bolsillo tipo invisible asentada en plana 1aguja a 1cms, lleva cierre impermeable. Presilla a cada extremo del bolsillo, el forro del bolsillo va en filete puntada de seguridad. El ruedo de la manga va con sesgo elástico abrazado pegado en guía de recubridora 1aguja. Cogotera interna sobrepuesta en almilla, entalegada y asentada en plana 1 aguja con ajuste a 1/16. Almilla de 11cms terminada, entalegada y asentada en plana a 1aguja con ajuste a 1/16, lleva cinta reflectiva de 2cms, asentada a cada lado a 1 aguja con ajuste de 1/16. Mangas van cerradas en filete sencillo y se montan en filete puntada seguridad, asentadas en plana 1aguja con ajuste de 1/4.Costados unidos en filete puntada seguridad, sin asentar. Ruedo dobladillado a 2.5 cms terminado en plana 2agujas con ajuste de 1/4. Debe tener malla interna con composición de 100% poliéster, peso de 120 +-8 g/m2, ancho 151 +-3 cms, textil con transporte de humedad y permanencia del color y que esta malla debe estar cubriendo la parte interna de la chaqueta	Conjunto	165		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

20	**PETOS PARA ENTRENAMIENTO** TELA DRYFIT DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO, ANTIFLUIDO DEBIDAMENTE ESTAMPADO Y NUMERADO. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) Cuello con sesgo abrazado de 1.5cms terminado asentado en guía de recubridora 1aguja. Toda la prenda lleva sesgo abrazado de 1.5cms terminado asentado en guía de recubridora 1aguja. Hombros unidos en filete sencillo sin asentar. Elástico de 3.0cms x 15cms, pegado en plana a nivel de la cintura. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Base resistente a altas temperaturas para ser sometida a procesos de estampación por transfer. Ancho: 151 +/- 3 cm. Peso: 138 +/- 8 g/ m2. 100% Poliéster.	UNID	100		
21	**TENNIS DE VOLEIBOL** GAMA MEDIA - DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y COCIDOS, AJUSTE CON CORDÓN, DOMA EVA Tennis de cancha de interior multiusos que ofrezca buena estabilidad y facilidad de movimiento,. que este diseñado con una construcción superior flexible que sea transpirable y cómoda. con aplicación TRUSSTIC® en la entresuela diseñado para ayudar a resistir la torsión excesiva y mejorar la estabilidad durante las transiciones rápidas.suela envolvente y su estabilizador son componentes de soporte funcional que resultan útiles durante los movimientos de lado a lado. que las ranuras de flexión de la suela brinden mayor flexibilidad para ayudar a moverse más libremente en la cancha. CARACTERÍSTICAS: • Parte superior de malla transpirable • Tecnología GEL® • que tenga buena absorción de impactos y cree una sensación más suave al pisar. • Tecnología TRUSSTIC® • que Mejore la estabilidad • Envoltura del talón • que Genere aterrizajes más suaves • Ranuras flexibles en la suela • que proporcione flexibilidad	Par	14		
22	**JUEGO UNIF. DE FUTBOL (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). CLUBES DEPORTIVOS** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR,INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL)CAMISETA: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete	Uniforme	320		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. PANTALONETA: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. MEDIAS: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				
23	**GUAYOS** GAMA MEDIA PARA FUTBOL - TACHES EN TERMO/POLIURETANO CON EXCELENTE AGARRE Y TECNOLOGÍA EN LA CAPELLADA PARA EXCELENTE MANEJO DE **BALÓN**	Par	18		
24	**ZAPATILLAS** PARA LA MODALIDAD DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, AJUSTE CON VELCRO, INTERIOR EN TELA Y EXTERIOR TEJIDO, SUELA EN GOMA GENERIC ESTANDAR	Par	4		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

25	**MALENTINES** DE PRESENTACION EN LONA DE 46X34X15, BOLSILLO FRONTAL RIBETEADO CON CAMBRE, FORRADO EN TIFON, YUMBOLON ESPALDAR, CIERRE PRINCIPAL CON DESLIZADOR #10 Y FRONTAL #6, REATA 1", MANIJA RIBETEADA Y REFORZADA, PUNTERA EN REATA - PLASTICA	UNID	150		
26	**GORRAS** TIPO BEISBOLERAS EN DRILL CON LOGO EN DTF,CIERRE AJUSTABLE DE VELCRO AJUSTABLE ADECUADO PARA PROTECCIÓN SOLAR Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	UNID	150		
27	**JUEGO UNIF. VOLEYPLAYA MASCULINO - FEMENINO: MASCULINO (CAMISETA, PANTALONETA) 2 UNDS** - **FEMENINO (CAMISETA, LICRA). 2 UNDS** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA: Cuello redondo**, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados.Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1 aguja. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.PANTALONETA: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Costado y entrepierna unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Corte en el costado, unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa 5agu jas. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa de 5agujas. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. LYCRA: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Ruedo con dobladillo	Uniforme	4		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Lycra completa (corta), con ruedo y resorte. Textil de alto desempeño especialmente diseñado para el segmento de Swimwear y Fitness gracias a su alta composición con Spandex permite libertad de movimiento y brinda seguridad y comodidad al usuario, ideal para la confección de prendas deportivas. Composición 80% Poliéster 20% lycran Ancho:152 +/- 3 cm Peso: 232+/- 12 g/ m2, Textil de Alto desempeño desarrollado con elongación bidireccional, debido a su construcción compuesta por fibras elásticas que permiten mayor ajuste, confort y libertad de movimiento				

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

28	TENNIS PARA LA MODALIDAD DE **TENIS DE MESA** GAMA MEDIA - DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y COCIDOS, AJUSTE CON CORDÓN, DOMA EVA Tennis de cancha de interior multiusos que ofrezca buena estabilidad y facilidad de movimiento,. que este diseñado con una construcción superior flexible que sea transpirable y cómoda. con aplicación TRUSSTIC® en la entresuela diseñado para ayudar a resistir la torsión excesiva y mejorar la estabilidad durante las transiciones rápidas.suela envolvente y su estabilizador son componentes de soporte funcional que resultan útiles durante los movimientos de lado a lado. que las ranuras de flexión de la suela brinden mayor flexibilidad para ayudar a moverse más libremente en la cancha. CARACTERÍSTICAS: • Parte superior de malla transpirable • Tecnología GEL® • que tenga buena absorción de impactos y cree una sensación más suave al pisar. • Tecnología TRUSSTIC® • que Mejore la estabilidad • Envoltura del talón • que Genere aterrizajes más suaves • Ranuras flexibles en la suela • que proporcione flexibilidad	Par	5		
29	BOTAS PARA LA MODALIDAD DE **BOXEO** MATERIAL: SINTÉTICO Y TEXTIL, SUELA: SINTÉTICO, AGARRE DE AGUJETA	Par	8		
30	TENNIS PARA LA MODALIDAD DE **ATLETISMO** AJUSTE CLÁSICO, SISTEMA DE AMARRE DE CORDONES, PARTE SUPERIOR DE MALLA, FORRO INTERNO TEXTIL, MEDIASUELA DE EVA, PESO: 272 GRAMOS, CAÍDA MEDIASUELA: 6 MM (TALÓN: 23 MM / ANTEPIÉ: 17 MM), SUELA ADIWEAR, LA PARTE SUPERIOR CONTIENE AL MENOS UN 50% DE MATERIAL RECICLADO, COLOR DEL ARTÍCULO: SILVER GREEN / LUCID LEMON / COREBLACK	Par	11		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

31	TENNIS PARA LA MODALIDAD DE **BADMINTON** GAMA MEDIA - DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y COCIDOS, AJUSTE CON CORDÓN, DOMA EVA Tennis de cancha de interior multiusos que ofrezca buena estabilidad y facilidad de movimiento,. que este diseñado con una construcción superior flexible que sea transpirable y cómoda. con aplicación TRUSSTIC® en la entresuela diseñado para ayudar a resistir la torsión excesiva y mejorar la estabilidad durante las transiciones rápidas.suela envolvente y su estabilizador son componentes de soporte funcional que resultan útiles durante los movimientos de lado a lado. que las ranuras de flexión de la suela brinden mayor flexibilidad para ayudar a moverse más libremente en la cancha. CARACTERÍSTICAS: • Parte superior de malla transpirable • Tecnología GEL® • que tenga buena absorción de impactos y cree una sensación más suave al pisar. • Tecnología TRUSSTIC® • que Mejore la estabilidad • Envoltura del talón • que Genere aterrizajes más suaves • Ranuras flexibles en la suela • que proporcione flexibilidad	Par	8		
32	ZANDALIAS PARA LA MODALIDAD DE **NATACIÓN** CORTE CLÁSICO, DISEÑO DE CALCE FÁCIL, EXTERIOR DE EVA MOLDEADO DE UNA PIEZA, SUELA DE EVA, PLANTILLA CLOUDFOAM SUAVE, DISEÑO LIVIANO, MATERIAL DE SECADO RÁPIDO, COLOR DEL ARTÍCULO: DARK BLUE / CLOUD WHITE / DARK BLUE	Par	2		
VALOR TOTAL					

DOTACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	GAFAS CON MANOS LIBRES CON PROTECCIÓN UV. "Puente nasal, cejas y extremos de patillas, acolchadas para mayor suavidad y absorción de energía, Cubrimiento lateral para mayor visibilidad, protección y la aceptación del usuario, Ofrece protección frente a impacto de partículas de alta velocidad, Construcción liviana, Recubrimiento especial del Lente antiempañante, Puente flexible adaptable a prácticamente todas las caras, Lentes de policarbonato que absorben el 99,9% de los rayos UV"	Unid	2		
2	GUANTES EN CUERO DE COLOR NEGRO Y DE CAÑA LARGA	pares	2		
3	TAPAS OÍDOS ELEMENTO DE PROTECCIÓN AUDITIVA "Flexible Fit Tapón"	pares	2		
4	GAFAS DE SEGURIDAD "SecureFit (TM) 200, SF200-PV6-NA, transparente, lente AF, 6 / cs"	Unid	11		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

5	GUANTE CORTO USO RUDO, DOBLE PALMA CON REFUERZO, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, TIENE EXCELENTE RESISTENCIA AL USO CON MATERIALES CON ABRASIÓN, AL MISMO TIEMPO QUE LE PROPORCIONA SEGURIDAD CONTRA CORTES MENORES Y OBJETOS PUNZANTES	pares	22		
6	TAPA OÍDOS (TRABAJADORES OFICIALES) "Protectores auditivos tipo copa;fabricados en ABS y poliuretano;Resistente a impactos y choques contra materiales fijos;Cumple estándar ANSI S3.19:1974 con mivel de atenuación NRR-19dB;Cumple estandar EN 352-1:2002 con nivel de atenuación SNR-26dB;Base giratoria que permite rotar 360 grados;Peso 198.5 grm."	pares	22		
7	CHALECO DE ALTA VISIBILIDAD EN COLOR VERDE. - BANDAS REFLECTANTES QUE CUMPLEN CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD	Unid	11		
8	GUANTES DE SEGURIDAD EN NITRILO "LA CUBIERTA DE NITRILO DEL GUANTE QUE PERMITA UNA REFORZADA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN"	pares	22		
9	GUANTES PLÁSTICOS ELABORADOS 100% EN LATEX RESISTENTES A SODA CAUSTICA, ACIDO, JABÓN, SALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS.	pares	22		
10	CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL A LA CABEZA, VISOR EN POLICARBONATO FLEXIBLE. CASQUETE TIPO RATCHET. SOPORTE LEVANTABLE. LÁMINA EN POLICARBONATO CLARO. CON RIBETE METÁLICO. 2MM DE ESPESOR	Unid	1		
11	DELANTAL DE CARNAZA "CARNAZA ESPESOR MAYOR DE 1.3 MM. HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. CORREAS EN REATA"	Unid	1		
12	MANGAS DE CARNAZA "FABRICADO EN CARNAZA DE RES DE 2MM DE ESPESOR, COSTURAS EN HILO DE POLIÉSTER, CORREAS EN REATA CON HEBILLA DE SUJECIÓN, TALLA ÚNICA, LARGO ANTERIOR: 45CM, LARGO POSTERIOR: 65CM"	pares	1		
13	POLAINAS EN CARNAZA "MATERIAL: CARNAZA ESPESOR MAYOR DE 1.3MM, COSTURA: HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4, ACABADOS: HEBILLAS METÁLICAS"	pares	1		
14	FAJA INDUSTRIAL "DISEÑO ERGONÓMICO QUE OTORGA UNA ALTA COMODIDAD A LOS USUARIOS, FABRICADA CON UN 100% DE POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD, CONFECCIONADA CON CINTAS ELÁSTICAS REFORZADAS QUE IMPIDEN SU DEFORMACIÓN, REFUERZO CON FLEJES EN PVC CON MEMORIA PARA MAYOR SEGURIDAD EN LA ESPALDA, RESISTENTE Y DURADERA, INCLUSO EN CONDICIONES LABORALES EXTREMAS"	Unid	11		
15	BRAZALETES PARA INTEGRANTES DE BRIGADA DE EMERGENCIA "ELABORADOS EN VINILO CLEAR CALIBRE 18, MEDIDA: 18 CM DE ANCHO X 9,5 CM DE ALTO, OFRECIENDO EL EQUILIBRIO PERFECTO ENTRE COMODIDAD Y VISIBILIDAD, TOTALMENTE REFLECTIVO, COMBINA DOS COLORES DE REFLECTIVO PARA UNA VISIBILIDAD ÓPTIMA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, FACILITANDO LA IDENTIFICACIÓN RÁPIDA Y EFECTIVA DEL	Und	30		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	PERSONAL DE CADA BRIGADA, CINTA ELÁSTICA NEGRA, GRADUABLE AL BRAZO QUE PERMITE UN AJUSTE PERFECTO, GARANTIZANDO COMODIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LABORES.				
VALOR TOTAL					

DOTACION ASOARENEROS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	GORRA TIPO SAFARI CON VUELO, OJETES DE PLÁSTICO Y ELÁSTICO REGULABLE, QUE CUBRA CUELLO CON RESPIRADEROS EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR	Und	50		
VALOR TOTAL					

DOTACION ASOCOEM					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	UNIFORME ANTIFLUIDO ELÁSTICO, CONFECCIONADO CON UN MATERIAL DE ALTO DESEMPEÑO QUE OFRECE ELONGACIÓN, BRINDANDO ASÍ MAYOR COMODIDAD. BOLSILLOS EN LA PARTE FRONTAL, PRÁCTICOS PARA ALMACENAMIENTO, CON LOGO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, EL CUAL SERÁ SUMINISTRADO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL, COLOR SALMÓN.	Und	80		
VALOR TOTAL					

DOTACION RECUPERADORES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	CAMISETA MANGA LARGA PARA MUJER, COLOR NARANJA – TELA 95% ALGODÓN, 5% ELASTANO (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (FUVAR)Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	8		
2	CAMISETA MANGA LARGA PARA MUJER, COLOR AZUL OSCURO – TELA 95% ALGODÓN, 5% ELASTANO (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (ASORECUPERAN) Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	18		
3	CAMIBUSO MANGA LARGA PARA CABALLEROS – TELA ALGODÓN (ARITEX) CON LOGO DE LA	Und	11		

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA No. SASI-004-2025
ADQUISICIÓN BIENES Y/O SERVICIOS CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES
(PLIEGO DE CONDICIONES)

	ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (FUVAR) Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA				
4	CAMIBUSO MANGA LARGA PARA CABALLEROS – TELA ALGODÓN (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (ASORECUPERAN) Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	11		
5	PANTALÓN CARGO O CAMUFLADO PARA DAMA ELABORADO EN DRIL. COLOR AZUL OSCURO	Und	26		
6	PANTALÓN CARGO O PANTALÓN CAMUFLADO PARA CABALLERO TELA DRIL INDUSTRIAL NACIONAL 100% ALGODÓN, COLOR AZUL OSCURO	Und	22		
7	GORRA TIPO SAFARI CON VUELO, OJETES DE PLÁSTICO Y ELÁSTICO REGULABLE, QUE CUBRA CUELLO CON RESPIRADEROS EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR	Und	46		
8	GUANTES LARGOS DE NITRILO # 18 "MATERIAL: 100% NITRILO, LARGO: 45CM, PESO POR PAR: 156 GRAMOS, REQUERIMIENTO GENERAL EN 420:2003 + A1:2009. EN 374-1:2003, EN 374-2:2003, EN 374-3:2003, EN 374-4:2003.– DESTREZA NIVEL: 5, RIESGOS MECÁNICOS EN 388:2003– RESISTENCIA DE ABRASIÓN: 3– RESISTENCIA A CORTE: 1– RESISTENCIA A ROTURA: 0, RESISTENCIA A LA PERFORACIÓN: 1	Und	44		
9	GUANTES HILAZA ALGODÓN/POLIÉSTER CON PUNTOS PVC, 2 CARAS, PUÑO TEJIDO, AMBIDIESTRO, CON PUNTOS DE PVC PARA UN BUEN AGARRE, PROPORCIONA UN AGARRE FUERTE Y DE MÁXIMA DESTREZA, LARGO: 9” (22.86CM), COMPOSICIÓN: 20% HILAZA Y 80% PVC.	Und	44		
10	TAPABOCA TERMOSELLADO EMPAQUE INDIVIDUAL "MASCARILLA DESECHABLE DE TRES PLIEGUES" - CAJA X 50 UNDS	Caja x 50 Unds	1		
11	BOTAS DE CUERO "ULTRALIVIANA, PUNTA DE SEGURIDAD, DIELÉCTRICA, SUELA EN POLIURETANO TRIDENSIDAD, RESISTENTE A GRASAS E HIDROCARBUROS, LIVIANA, PLANTILLA INTERNA MICROPOROSA" CORDONES PARA CABALLERO	Und	20		
12	BOTAS DE CUERO "ULTRALIVIANA, PUNTA DE SEGURIDAD, DIELÉCTRICA, SUELA EN POLIURETANO TRIDENSIDAD, RESISTENTE A GRASAS E HIDROCARBUROS, LIVIANA, PLANTILLA INTERNA MICROPOROSA" CORDONES PARA DAMA	Und	26		
VALOR TOTAL					

VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO	

FIRMA_____
NOMBRES Y APELLIDOS REPRESENTANTE LEGAL:_____
Cédula de Ciudadanía No.: _____
NIT: _____

ANEXO 10
MINUTA DEL CONTRATO

CONTRATO DE COMPRA No. XXX-2025

Entre los suscritos a saber: **FERNANDO GIRON VANDERHUK**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.355.943 expedida en Andalucía, mayor de edad, vecino de Andalucía Valle del Cauca, quien obra en calidad de Alcalde del Municipio de Andalucía periodo 2024-2027 según Acta de Posesión de fecha Veintinueve (29) de Diciembre de 2023, suscrita ante Notaria Única de Andalucía-Valle, en uso de las facultades, y en ejercicio de la competencia para contratar otorgada por la Ley 80 de 1993 en su artículo 11, numeral 3, literal b), actuando en nombre y representación del Municipio de Andalucía-Valle, identificado con Nit. No. 891.900.443-4 quien, en adelante para los efectos del mismo, se denominará **EL CONTRATANTE** y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con RUT No. xxxxxxxxxxxxxxxxx representada por el señor xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx identificado con la cedula de ciudadanía No. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx y que para el presente contrato se denominará el **CONTRATISTA,** hemos acordado suscribir el presente **CONTRATO DE COMPRA** con fundamento en las siguientes consideraciones: a) Que el Municipio de Andalucía requiere ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V). b) Que existe la Disponibilidad Presupuestal No. 520 de fecha 13 de junio de 2025. c) Que con fundamento la ley 1150 de 2007, se realizó proceso de selección abreviada bienes y/o servicios de condiciones uniformes, habiéndose cumplido con dicha etapa, y adjudicado el contrato por cumplir con los requisitos del pliego de condiciones a XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. e) Que XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX presento propuesta conforme la convocatoria pública No. SASI-004-2025. El presente contrato se rige por las siguientes **CLÁUSULAS: PRIMERA. OBJETO:** ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DEPORTIVA PARA LA ESCUELAS Y CLUBES DEPORTIVOS, DOTACIÓN DE ELEMENTOS SEGURIDAD PARA TRABAJADORES OFICIALES Y AGENTES DE TRÁNSITO, DOTACIÓN PARA LOS SECTORES DE ASOARENEROS Y ASOCOEM PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DOTACIÓN PARA LOS RECUPERADORES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE ANDALUCÍA (V), conforme a la convocatoria pública No. SASI-004-2025 y a la propuesta la cual hace parte integral del presente contrato así:

JUEGOS DEPARTAMENTALES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	**JUEGOS DE UNIF (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL SALA FEMENINO** ELABORADO EN 100% POLIÉSTER DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOS EN SUBLIMADOS DE ALTA CALIDAD (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con	Uniforme	15		

	adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán.Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

2	**JUEGOS DE UNIF. AJEDREZ (CAMISETA Y SHORT)** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO EN DTF DE ALTA CALIDAD, DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión.	Uniforme	5		

3	JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). **PATINAJE** ELABORADO EN LICRA 100% POLIESTER DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO EN SUBLIMADO DE ALTA CALIDAD. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL)	Uniforme	10		
4	JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA). **ATLETISMO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL)	Uniforme	11		
5	**JUEGO DE UNIF. (TRUSAS COMPLETAS). LEVANTAMIENTO DE PESAS** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO EN VINILO TEXTIL DE ALTA CALIDAD, DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **TRUSAS**: Cuello terminado de 2cms unido en filete sencillo y asentado en recubridora 2agujas 1/8, Manga ranglan, unidas en filete sencillo y asentadas en recubridora decorativa de 5agujas, la manga lleva un corte en la sisa, se une en filete sencillo y se asienta en recubridora decorativa a 5agujas, Corte en costados, unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa a 5agujas, Corte en la entrepierna con refuerzo, unido en filete sencillo y asentado en zigzag decorativo, Ruedo manga con dobladillo de 2cms asentado en zigzag decorativo, Ruedo manga con dobladillo de 2cms asentado en zigzag decorativo. Tiro unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa 5agujas. Costados en filete sencillo sin asentar. Tela: Por su construcción y el porcentaje de lycra contenido en el textil, es ideal para la confección de prendas de compresión. La estabilidad del tejido le permite tener un alto desempeño en penetración de tinta y estabilidad dimensional frente a la sublimación o transfer. Base con tecnología de elongación bidireccional, gracias a su alto porcentaje de fibras elásticas esta base permite mayor confort y libertad de movimiento lo que brinda seguridad y comodidad al usuario y lo hace ideal para la confección de prendas deportivas de compresión. Composición: 75% poliéster 25% Lycra Ancho: 149 +/- 3 cm Peso: 244+/- 12 g/ m2.	Uniforme	10		

6	**JUEGOS DE UNIF (CAMISETA, PANTALONETA) BOXEO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO EN VINILO TEXTIL DE ALTA CALIDAD, DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR,INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA** Cuello redondo terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1aguja. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Color rojo o azul. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina de 6cms terminada, con elástico de 6cms entalegado y asentada en resortadora a 4agujas. Corte en unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16.Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2agujas 1/8 con hilo T/T. Color rojo o azul. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.	Uniforme	20		

7	**JUEGOS DE UNIF. FUTBOL (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). ZONA RURAL** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación.	Uniforme	20		

	Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

8	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL FORMATIVO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGO SUBLIMADO (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color	Uniforme	20			

	según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

9	**JUEGOS DE UNIF. (CAMIBUSO, SHORT). TENNIS DE MESA** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR,INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA TIPO POLO**: Camiseta tipo polo con refuerzo en el cuello 100% sublimada, y doble refuerzo en todas las costuras. Terminado de 2cms, unido en filete puntada seguridad, asentado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, lleva tira tapa cuello en el contorno, para reforzar el cuello. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete puntada seguridad, con sesgo en la parte interna para reforzar las costuras. El sesgo va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16, a ambos lados. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2agujas 1/8. Corte en filete puntada seguridad. Mangas montadas en filete puntada seguridad, asentada en plana1aguja con ajuste de 1/4. Lleva sesgo interno de 1cms terminado, para reforzar las costuras, y va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. En tela de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión	Uniforme	10		

10	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL SALA MASCULINO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, IINFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color	Uniforme	15			

	según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				
11	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL SELECCIÓN** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado.	Uniforme	25		

	Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				
12	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). FUTBOL** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en	Uniforme	80		

	recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2 agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla				

13	**JUEGOS DE UNIF. (VESTIDO DE BAÑO Y PANTALONETAS DE BAÑO) NATACION** ELABORADO EN LICRA DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **Material**: **Tela**: Lycra de alto desempeño deportivo **Composición**: Poliéster / Spandex (según ficha técnica del proveedor) **Tecnología del Tejido: DryFit**: Tecnología que permite la rápida absorción y evaporación del sudor, manteniendo el cuerpo seco. **Repelencia**: Tratamiento que garantiza la repelencia de líquidos y suciedad. **Protección de color**: Conserva el color original incluso tras múltiples lavadas. **Técnica de Estampado:** Sublimación digital de alta definición, resistente al cloro y al agua salada. Diseño personalizado según artes finales aprobados por la entidad **Diseño y Colores**: Personalización de diseños y colores según requerimientos oficiales de la entidad. Posibilidad de inclusión de escudos, logos, nombres institucionales u otros elementos gráficos. **Acabados y Confección**: Costuras reforzadas para resistencia en ambientes húmedos. Terminaciones con hilo elástico resistente al cloro. Diseño ergonómico para libertad de movimiento y ajuste anatómico.	Uniforme	2		

14	**JUEGO UNIF. VOLEYBOL MASCULINO - FEMENINO: MASCULINO (CAMISETA, PANTALONETA)** :20 UNDS - **FEMENINO (CAMISETA, LICRA Y MEDIAS).** 20 UNDS ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1 aguja. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Costado y entrepierna unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Corte en el costado, unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa 5agu jas. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa de 5agujas. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **LYCRA**: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Lycra completa (corta), con ruedo y resorte. Textil de alto desempeño especialmente diseñado para el segmento de Swimwear y Fitness gracias a su alta composición con Spandex permite libertad de movimiento y brinda seguridad y comodidad al usuario, ideal para la confección de prendas deportivas. Composición 80% Poliéster 20% lycran Ancho:152 +/- 3 cm Peso: 232+/- 12 g/ m2, Textil de Alto desempeño desarrollado con elongación bidireccional, debido a su construcción compuesta por fibras elásticas que permiten mayor ajuste, confort y libertad de	Uniforme	40			

	movimiento.**MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán.Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión				

15	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). BALONCESTO** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1 aguja. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.	Uniforme	24		

16	**JUEGOS DE UNIF. (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). BÁDMINTON** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA**: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2 agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. **PANTALONETA**: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo con el diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión **MEDIAS**: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado	Uniforme	35		

	rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				

17	**UEGO DE UNIF. HAPKIDO (CAMISA Y PANTALÓN EN DRILL)** ELABORADO EN ALGODÓN 70%, 30% POLIESTER. CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO E DTF DE ALTA CALIDAD (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) **CAMISETA TIPO POLO** con refuerzo en el cuello 100% sublimada, y doble refuerzo en todas las costuras. Terminado de 2cms, unido en filete puntada seguridad, asentado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, lleva tira tapa cuello en el contorno, para reforzar el cuello. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete puntada seguridad, con sesgo en la parte interna para reforzar las costuras. El sesgo va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16, a ambos lados. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2agujas 1/8. Corte en filete puntada seguridad. Mangas montadas en filete puntada seguridad, asentada en plana1aguja con ajuste de 1/4. Lleva sesgo interno de 1cms terminado, para reforzar las costuras, y va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. En tela de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. **PANTALON DRILL** Confeccionado en dos (2) delanteros y dos (2) posteriores de bota semientubada, con pretina elaborada en el mismo material del pantalón, en su contorno con mínimo seis (6) pasadores distribuidos equidistantemente. Los bolsillos de tipo diagonal deben estar ubicados en cada costado del pantalón. Pretina sencilla, botón y ojal, bolsillos diagonales delanteros presillados en los extremos. dril 60% algodón, 38% poliéster (±5 puntos) y mínimo 2% elastómero. 98% algodón 2% spandex (±5 puntos). Peso: mínimo 215 g/m².	Uniforme	10		
18	**CAMISETAS DE PRESENTACIÓN TIPO POLO** 240 GR DE PESO TELA, CUELLO Y PUÑOS TEJIDOS, CARTERA DOS BOTONES. CON LOGOS, DISEÑO EN SUBLIMACIÓN (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETAS TIPO POLO** con refuerzo en el cuello 100% sublimada, y doble refuerzo en todas las costuras. Terminado de 2cms, unido en filete puntada seguridad, asentado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, lleva tira tapa cuello en el contorno, para reforzar el cuello. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete puntada seguridad, con sesgo en la parte interna para reforzar las costuras. El sesgo va asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16, a ambos lados. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2agujas 1/8. Corte en filete puntada seguridad. Mangas montadas en filete puntada seguridad, asentada en plana1aguja con ajuste de 1/4. Lleva sesgo interno de 1cms terminado, para reforzar las costuras, y va	Uniforme	165		

	asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. En tela de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.				
19	**CONJUNTO DE SUDADERAS Y CHAQUETA DE PRESENTACIÓN** ELABORADO EN ANTIFLUIDO DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON LOGOTIPO EN VINILO TEXTIL DE ALTA CALIDAD, (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **SUDADERA**: Composición 100% Pol Ancho: 150 +/- 4 cm Peso: 115 +/- 7,5 g/ m2. Pretina incluida de 3,5cms terminada, la parte interna va en contraste, lleva elástico de 3cms entalegado enresortadora con ajustes de 2agujas 1/8 en la parte superior y 2agujas 1/8 en la parte inferior, Bolsillo lateral con caja de 18cm de largo x 1cm de ancho, asentada en plana 1aguja. Tiro unido en filete sencillo, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/6. Costado y entrepierna unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo dobladillado de 2cm terminado en plana 2agujas con ajuste de 1/8, formando canal para graduador elástico de 3mm; hacer 2 ojales. **CHAQUETA**: Cuello de 6cms de ancho terminado. Entretelado y entalegado, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/4. Almilla unida en filete puntada de seguridad sin asentar. Cierre separable de nylon asentado en plana 1 aguja, con falso interno para entalegar el cierre, Sesgo tapa cierre terminado de 0.7cm, pespuntado en plana 1aguja con ajuste a 1/16, Pieza delantera sublimada completa, Corte delantero unido en filete puntada seguridad sin asentar. Bolsillo con boca de bolsillo tipo invisible asentada en plana 1aguja a 1cms, lleva cierre impermeable. Presilla a cada extremo del bolsillo, el forro del bolsillo va en filete puntada de seguridad. El ruedo de la manga va con sesgo elástico abrazado pegado en guía de recubridora 1aguja. Cogotera interna sobrepuesta en almilla, entalegada y asentada en plana 1 aguja con ajuste a 1/16. Almilla de 11cms terminada, entalegada y asentada en plana a 1aguja con ajuste a 1/16, lleva cinta reflectiva de 2cms, asentada a cada lado a 1 aguja con ajuste de 1/16. Mangas van cerradas en filete sencillo y se montan en filete puntada seguridad, asentadas en plana 1aguja con ajuste de 1/4.Costados unidos en filete puntada seguridad, sin asentar. Ruedo dobladillado a 2.5 cms terminado en plana 2agujas con ajuste de 1/4. Debe tener malla interna con composición de 100% poliéster, peso de 120 +-8 g/m2, ancho 151 +-3 cms, textil con transporte de humedad y permanencia del color y que esta malla debe estar cubriendo la parte interna de la chaqueta	Conjunto	165		

20	**PETOS PARA ENTRENAMIENTO** TELA DRYFIT DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO, ANTIFLUIDO DEBIDAMENTE ESTAMPADO Y NUMERADO. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL) Cuello con sesgo abrazado de 1.5cms terminado asentado en guía de recubridora 1aguja. Toda la prenda lleva sesgo abrazado de 1.5cms terminado asentado en guía de recubridora 1aguja. Hombros unidos en filete sencillo sin asentar. Elástico de 3.0cms x 15cms, pegado en plana a nivel de la cintura. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Base resistente a altas temperaturas para ser sometida a procesos de estampación por transfer. Ancho: 151 +/- 3 cm. Peso: 138 +/- 8 g/ m2. 100% Poliéster.	UNID	100		
21	**TENNIS DE VOLEIBOL** GAMA MEDIA - DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y COCIDOS, AJUSTE CON CORDÓN, DOMA EVA Tennis de cancha de interior multiusos que ofrezca buena estabilidad y facilidad de movimiento,. que este diseñado con una construcción superior flexible que sea transpirable y cómoda. con aplicación TRUSSTIC® en la entresuela diseñado para ayudar a resistir la torsión excesiva y mejorar la estabilidad durante las transiciones rápidas.suela envolvente y su estabilizador son componentes de soporte funcional que resultan útiles durante los movimientos de lado a lado. que las ranuras de flexión de la suela brinden mayor flexibilidad para ayudar a moverse más libremente en la cancha. CARACTERÍSTICAS: • Parte superior de malla transpirable • Tecnología GEL® • que tenga buena absorción de impactos y cree una sensación más suave al pisar. • Tecnología TRUSSTIC® • que Mejore la estabilidad • Envoltura del talón • que Genere aterrizajes más suaves • Ranuras flexibles en la suela • que proporcione flexibilidad	Par	14		
22	**JUEGO UNIF. DE FUTBOL (CAMISETA, PANTALONETA Y MEDIAS). CLUBES DEPORTIVOS** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGIA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LIQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIAMCIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR,INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDIA MUNICIPAL)CAMISETA: Cuello redondo, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados. Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo manga dobladillado a 2cms terminado en recubridora 2 agujas 1/8. Corte en filete sencillo sin asentar. Logos institucionales y números con sublimación. Mangas montadas en filete	Uniforme	320		

	sencillo, asentadas en plana1aguja con ajuste de 1/4. Costados cerrados en filete sencillo. Ruedo de 2cms terminado. Asentado en recubridora 2agujas 1/8. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. PANTALONETA: Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. En la pretina interna lleva jareta. Toda la prenda va forrada en malla. Pretina incluida de 3,5cms terminada, con elástico de 3cms entalegado y asentada en enrresortadora a 2agujas de 1/4 a ambos lados, lleva 2 ojales en la parte interna para cordón interno. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16. Ruedo dobladillado a 2,5 cms en recubridora 2 agujas 1/8. Tiro delantero unido en filete sencillo y asentado en plana 1 aguja con ajuste de 1/16. Logos institucionales y números con sublimación. Marquilla talla en nylon pegada en la asentada de la pretina centrada. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.Logos institucionales sublimados de acuerdo al diseño, enumerada según indicaciones de la supervisión. MEDIAS: 98% Poliéster, 1% Poliamida, 1% Elastán. Zona de aireación en el empeine para una mejor ventilación, Zona de aireación en la parte superior y trasera para una mejor ventilación. Con un peso de 63 gramos, con secado rápido. Color según diseño de oficina de comunicaciones y supervisión. Tallas según la indicación de la supervisión y que sobre pasen la rodilla o que llegue a la rodilla.				
23	**GUAYOS** GAMA MEDIA PARA FUTBOL - TACHES EN TERMO/POLIURETANO CON EXCELENTE AGARRE Y TECNOLOGÍA EN LA CAPELLADA PARA EXCELENTE MANEJO DE **BALÓN**	Par	18		
24	**ZAPATILLAS** PARA LA MODALIDAD DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, AJUSTE CON VELCRO, INTERIOR EN TELA Y EXTERIOR TEJIDO, SUELA EN GOMA GENERIC ESTANDAR	Par	4		
25	**MALENTINES** DE PRESENTACION EN LONA DE 46X34X15, BOLSILLO FRONTAL RIBETEADO CON CAMBRE, FORRADO EN TIFON, YUMBOLON ESPALDAR, CIERRE PRINCIPAL CON DESLIZADOR #10 Y FRONTAL #6, REATA 1", MANIJA RIBETEADA Y REFORZADA, PUNTERA EN REATA - PLASTICA	UNID	150		

26	**GORRAS** TIPO BEISBOLERAS EN DRILL CON LOGO EN DTF,CIERRE AJUSTABLE DE VELCRO AJUSTABLE ADECUADO PARA PROTECCIÓN SOLAR Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE	UNID	150		
27	**JUEGO UNIF. VOLEYPLAYA MASCULINO - FEMENINO: MASCULINO (CAMISETA, PANTALONETA) 2 UNDS** - **FEMENINO (CAMISETA, LICRA). 2 UNDS** ELABORADO EN TEXTIL DE ALTO DESEMPEÑO DEPORTIVO CON TECNOLOGÍA, LA CUAL GARANTIZA LA REPELENCIA DE LÍQUIDOS Y SUCIEDAD - DRYFIT Y CONSERVA EL COLOR EN SUS LAVADAS. CON DISEÑO EN SUBLIMACIÓN. (SEGÚN DISEÑOS, COLORES Y TALLAS A CONVENIR, INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL) **CAMISETA: Cuello redondo**, terminado de 1.5cms, unido en filete sencillo y se asienta en plana 1aguja con ajuste de 1/16; lleva tapa cuello, asentado en plana 1aguja con ajuste de 1/16 a ambos lados.Hombros con adelanto de 2cms, unidos en filete sencillo sin asentar. Costados cerrados en filete sencillo. Sisa con sesgo abrazado, terminado de 1cms asentado en guía de recubridora a 1 aguja. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm.PANTALONETA: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Costado y entrepierna unidos en filete sencillo sin asentar. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Corte en el costado, unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa 5agu jas. Tiro trasero unido en filete sencillo y asentado en recubridora decorativa de 5agujas. Tela 100% poliéster, Textil de Alto Desempeño con una alta durabilidad frente al roce con superficies y que absorbe, seca y expulsa rápidamente la humedad del cuerpo, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene un peso de 132 +/- 12 g/m2, con un ancho de 151 +/- 3 cm. LYCRA: Pretina incluida terminada de 3.5cms, con elástico de 3.5cms entalegado y asentada en la parte inferior con recubridora decorativa de 5agujas. Tiro unido en filete sencillo, asentado en recubridora decorativa de 5 agujas. Corte de tipo costadillo unido en filete sencillo asentado en recubridora decorativa, de 5agujas. Ruedo con dobladillo de 3cms asentado en recubridora a 2agujas 1/8. Lycra completa (corta), con ruedo y resorte. Textil de alto desempeño especialmente diseñado para el segmento de Swimwear y Fitness gracias a su alta composición con Spandex permite libertad de movimiento y brinda seguridad y comodidad al usuario, ideal para la	Uniforme	4		

	confección de prendas deportivas. Composición 80% Poliéster 20% lycran Ancho:152 +/- 3 cm Peso: 232+/- 12 g/ m2, Textil de Alto desempeño desarrollado con elongación bidireccional, debido a su construcción compuesta por fibras elásticas que permiten mayor ajuste, confort y libertad de movimiento				

28	TENNIS PARA LA MODALIDAD DE **TENIS DE MESA** GAMA MEDIA - DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y COCIDOS, AJUSTE CON CORDÓN, DOMA EVA Tennis de cancha de interior multiusos que ofrezca buena estabilidad y facilidad de movimiento,. que este diseñado con una construcción superior flexible que sea transpirable y cómoda. con aplicación TRUSSTIC® en la entresuela diseñado para ayudar a resistir la torsión excesiva y mejorar la estabilidad durante las transiciones rápidas.suela envolvente y su estabilizador son componentes de soporte funcional que resultan útiles durante los movimientos de lado a lado. que las ranuras de flexión de la suela brinden mayor flexibilidad para ayudar a moverse más libremente en la cancha. CARACTERÍSTICAS: • Parte superior de malla transpirable • Tecnología GEL® • que tenga buena absorción de impactos y cree una sensación más suave al pisar. • Tecnología TRUSSTIC® • que Mejore la estabilidad • Envoltura del talón • que Genere aterrizajes más suaves • Ranuras flexibles en la suela • que proporcione flexibilidad	Par	5		
29	BOTAS PARA LA MODALIDAD DE **BOXEO** MATERIAL: SINTÉTICO Y TEXTIL, SUELA: SINTÉTICO, AGARRE DE AGUJETA	Par	8		
30	TENNIS PARA LA MODALIDAD DE **ATLETISMO** AJUSTE CLÁSICO, SISTEMA DE AMARRE DE CORDONES, PARTE SUPERIOR DE MALLA, FORRO INTERNO TEXTIL, MEDIASUELA DE EVA, PESO: 272 GRAMOS, CAÍDA MEDIASUELA: 6 MM (TALÓN: 23 MM / ANTEPIÉ: 17 MM), SUELA ADIWEAR, LA PARTE SUPERIOR CONTIENE AL MENOS UN 50% DE MATERIAL RECICLADO, COLOR DEL ARTÍCULO: SILVER GREEN / LUCID LEMON / COREBLACK	Par	11		

31	TENNIS PARA LA MODALIDAD DE **BADMINTON** GAMA MEDIA - DE GOMA ANTIDESLIZANTE Y COCIDOS, AJUSTE CON CORDÓN, DOMA EVA Tennis de cancha de interior multiusos que ofrezca buena estabilidad y facilidad de movimiento,. que este diseñado con una construcción superior flexible que sea transpirable y cómoda. con aplicación TRUSSTIC® en la entresuela diseñado para ayudar a resistir la torsión excesiva y mejorar la estabilidad durante las transiciones rápidas.suela envolvente y su estabilizador son componentes de soporte funcional que resultan útiles durante los movimientos de lado a lado. que las ranuras de flexión de la suela brinden mayor flexibilidad para ayudar a moverse más libremente en la cancha. CARACTERÍSTICAS: • Parte superior de malla transpirable • Tecnología GEL® • que tenga buena absorción de impactos y cree una sensación más suave al pisar. • Tecnología TRUSSTIC® • que Mejore la estabilidad • Envoltura del talón • que Genere aterrizajes más suaves • Ranuras flexibles en la suela • que proporcione flexibilidad	Par	8		
32	ZANDALIAS PARA LA MODALIDAD DE **NATACIÓN** CORTE CLÁSICO, DISEÑO DE CALCE FÁCIL, EXTERIOR DE EVA MOLDEADO DE UNA PIEZA, SUELA DE EVA, PLANTILLA CLOUDFOAM SUAVE, DISEÑO LIVIANO, MATERIAL DE SECADO RÁPIDO, COLOR DEL ARTÍCULO: DARK BLUE / CLOUD WHITE / DARK BLUE	Par	2		
VALOR TOTAL					

DOTACION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	GAFAS CON MANOS LIBRES CON PROTECCIÓN UV. "Puente nasal, cejas y extremos de patillas, acolchadas para mayor suavidad y absorción de energía, Cubrimiento lateral para mayor visibilidad, protección y la aceptación del usuario, Ofrece protección frente a impacto de partículas de alta velocidad, Construcción liviana, Recubrimiento especial del Lente antiempañante, Puente flexible adaptable a prácticamente todas las caras, Lentes de policarbonato que absorben el 99,9% de los rayos UV"	Unid	2		
2	GUANTES EN CUERO DE COLOR NEGRO Y DE CAÑA LARGA	pares	2		
3	TAPAS OÍDOS ELEMENTO DE PROTECCIÓN AUDITIVA "Flexible Fit Tapón"	pares	2		
4	GAFAS DE SEGURIDAD "SecureFit (TM) 200, SF200-PV6-NA, transparente, lente AF, 6 / cs"	Unid	11		

5	GUANTE CORTO USO RUDO, DOBLE PALMA CON REFUERZO, FABRICADO EN CARNAZA DE RES, TIENE EXCELENTE RESISTENCIA AL USO CON MATERIALES CON ABRASIÓN, AL MISMO TIEMPO QUE LE PROPORCIONA SEGURIDAD CONTRA CORTES MENORES Y OBJETOS PUNZANTES	pares	22		
6	TAPA OÍDOS (TRABAJADORES OFICIALES) "Protectores auditivos tipo copa;fabricados en ABS y poliuretano;Resistente a impactos y choques contra materiales fijos;Cumple estándar ANSI S3.19:1974 con mivel de atenuación NRR-19dB;Cumple estandar EN 352-1:2002 con nivel de atenuación SNR-26dB;Base giratoria que permite rotar 360 grados;Peso 198.5 grm."	pares	22		
7	CHALECO DE ALTA VISIBILIDAD EN COLOR VERDE. - BANDAS REFLECTANTES QUE CUMPLEN CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD	Unid	11		
8	GUANTES DE SEGURIDAD EN NITRILO "LA CUBIERTA DE NITRILO DEL GUANTE QUE PERMITA UNA REFORZADA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN"	pares	22		
9	GUANTES PLÁSTICOS ELABORADOS 100% EN LATEX RESISTENTES A SODA CAUSTICA, ACIDO, JABÓN, SALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS.	pares	22		
10	CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL A LA CABEZA, VISOR EN POLICARBONATO FLEXIBLE. CASQUETE TIPO RATCHET. SOPORTE LEVANTABLE. LÁMINA EN POLICARBONATO CLARO. CON RIBETE METÁLICO. 2MM DE ESPESOR	Unid	1		
11	DELANTAL DE CARNAZA "CARNAZA ESPESOR MAYOR DE 1.3 MM. HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4. CORREAS EN REATA"	Unid	1		
12	MANGAS DE CARNAZA "FABRICADO EN CARNAZA DE RES DE 2MM DE ESPESOR, COSTURAS EN HILO DE POLIÉSTER, CORREAS EN REATA CON HEBILLA DE SUJECIÓN, TALLA ÚNICA, LARGO ANTERIOR: 45CM, LARGO POSTERIOR: 65CM"	pares	1		
13	POLAINAS EN CARNAZA "MATERIAL: CARNAZA ESPESOR MAYOR DE 1.3MM, COSTURA: HILO DE ALGODÓN CALIBRE 30/4, ACABADOS: HEBILLAS METÁLICAS"	pares	1		
14	FAJA INDUSTRIAL "DISEÑO ERGONÓMICO QUE OTORGA UNA ALTA COMODIDAD A LOS USUARIOS, FABRICADA CON UN 100% DE POLIÉSTER DE ALTA CALIDAD, CONFECCIONADA CON CINTAS ELÁSTICAS REFORZADAS QUE IMPIDEN SU DEFORMACIÓN, REFUERZO CON FLEJES EN PVC CON MEMORIA PARA MAYOR SEGURIDAD EN LA ESPALDA, RESISTENTE Y DURADERA, INCLUSO EN CONDICIONES LABORALES EXTREMAS"	Unid	11		
15	BRAZALETES PARA INTEGRANTES DE BRIGADA DE EMERGENCIA "ELABORADOS EN VINILO CLEAR CALIBRE 18, MEDIDA: 18 CM DE ANCHO X 9,5 CM DE ALTO, OFRECIENDO EL EQUILIBRIO PERFECTO ENTRE COMODIDAD Y VISIBILIDAD, TOTALMENTE REFLECTIVO, COMBINA DOS COLORES DE REFLECTIVO PARA UNA VISIBILIDAD ÓPTIMA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA, FACILITANDO LA IDENTIFICACIÓN RÁPIDA Y EFECTIVA DEL PERSONAL DE CADA BRIGADA, CINTA ELÁSTICA NEGRA, GRADUABLE AL BRAZO QUE PERMITE UN	Und	30		

	AJUSTE PERFECTO, GARANTIZANDO COMODIDAD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LABORES.				
VALOR TOTAL					

DOTACION ASOARENEROS					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	GORRA TIPO SAFARI CON VUELO, OJETES DE PLÁSTICO Y ELÁSTICO REGULABLE, QUE CUBRA CUELLO CON RESPIRADEROS EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR	Und	50		
VALOR TOTAL					

DOTACION ASOCOEM					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	UNIFORME ANTIFLUIDO ELÁSTICO, CONFECCIONADO CON UN MATERIAL DE ALTO DESEMPEÑO QUE OFRECE ELONGACIÓN, BRINDANDO ASÍ MAYOR COMODIDAD. BOLSILLOS EN LA PARTE FRONTAL, PRÁCTICOS PARA ALMACENAMIENTO, CON LOGO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA, EL CUAL SERÁ SUMINISTRADO POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL, COLOR SALMÓN.	Und	80		
VALOR TOTAL					

DOTACION RECUPERADORES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA**
1	CAMISETA MANGA LARGA PARA MUJER, COLOR NARANJA – TELA 95% ALGODÓN, 5% ELASTANO (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (FUVAR)Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	8		
2	CAMISETA MANGA LARGA PARA MUJER, COLOR AZUL OSCURO – TELA 95% ALGODÓN, 5% ELASTANO (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (ASORECUPERAN) Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	18		
3	CAMIBUSO MANGA LARGA PARA CABALLEROS – TELA ALGODÓN (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (FUVAR) Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	11		

4	CAMIBUSO MANGA LARGA PARA CABALLEROS – TELA ALGODÓN (ARITEX) CON LOGO DE LA ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES (ASORECUPERAN) Y EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE ANDALUCÍA	Und	11		
5	PANTALÓN CARGO O CAMUFLADO PARA DAMA ELABORADO EN DRIL. COLOR AZUL OSCURO	Und	26		
6	PANTALÓN CARGO O PANTALÓN CAMUFLADO PARA CABALLERO TELA DRIL INDUSTRIAL NACIONAL 100% ALGODÓN, COLOR AZUL OSCURO	Und	22		
7	GORRA TIPO SAFARI CON VUELO, OJETES DE PLÁSTICO Y ELÁSTICO REGULABLE, QUE CUBRA CUELLO CON RESPIRADEROS EN LA PARTE LATERAL Y POSTERIOR	Und	46		
8	GUANTES LARGOS DE NITRILO # 18 "MATERIAL: 100% NITRILO, LARGO: 45CM, PESO POR PAR: 156 GRAMOS, REQUERIMIENTO GENERAL EN 420:2003 + A1:2009. EN 374-1:2003, EN 374-2:2003, EN 374-3:2003, EN 374-4:2003.– DESTREZA NIVEL: 5, RIESGOS MECÁNICOS EN 388:2003– RESISTENCIA DE ABRASIÓN: 3– RESISTENCIA A CORTE: 1– RESISTENCIA A ROTURA: 0, RESISTENCIA A LA PERFORACIÓN: 1	Und	44		
9	GUANTES HILAZA ALGODÓN/POLIÉSTER CON PUNTOS PVC, 2 CARAS, PUÑO TEJIDO, AMBIDIESTRO, CON PUNTOS DE PVC PARA UN BUEN AGARRE, PROPORCIONA UN AGARRE FUERTE Y DE MÁXIMA DESTREZA, LARGO: 9" (22.86CM), COMPOSICIÓN: 20% HILAZA Y 80% PVC.	Und	44		
10	TAPABOCA TERMOSELLADO EMPAQUE INDIVIDUAL "MASCARILLA DESECHABLE DE TRES PLIEGUES" - CAJA X 50 UNDS	Caja x 50 Unds	1		
11	BOTAS DE CUERO "ULTRALIVIANA, PUNTA DE SEGURIDAD, DIELÉCTRICA, SUELA EN POLIURETANO TRIDENSIDAD, RESISTENTE A GRASAS E HIDROCARBUROS, LIVIANA, PLANTILLA INTERNA MICROPOROSA" CORDONES PARA CABALLERO	Und	20		
12	BOTAS DE CUERO "ULTRALIVIANA, PUNTA DE SEGURIDAD, DIELÉCTRICA, SUELA EN POLIURETANO TRIDENSIDAD, RESISTENTE A GRASAS E HIDROCARBUROS, LIVIANA, PLANTILLA INTERNA MICROPOROSA" CORDONES PARA DAMA	Und	26		
VALOR TOTAL					

VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO	

PARÁGRAFO 1: La ejecución del contrato es de manera independiente y autónoma por parte del contratista, es decir utilizando sus propios medios. **SEGUNDA. VALOR DEL PRESENTE CONTRATO Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato será de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS ($XXXXXXXXXXX) M/DA LEGAL COLOMBIANA, los cuales serán cancelados así: El Municipio pagara el valor total del contrato mediante acta final previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: a) Informe del Contratista. b) Informe del Supervisor. c) Informe final con el soporte de pagos de seguridad social y parafiscales. **TERCERA. REGISTRO PRESUPUESTAL Y SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES**

PRESUPUESTALES. El Municipio se obliga a registrar la suma de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS ($XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX) M/DA LEGAL COLOMBIANA, que será tomada del presupuesto de la vigencia 2025, rubro XXXXXXXXXXXXXXXX. **CUARTA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** a) Registrar la suma de XXXXXXXXXXXXXXXXXXX PESOS ($XXXXXXXXXXXXXXXXX) M/DA LEGAL COLOMBIANA, del Presupuesto de la presente vigencia fiscal. b) Prestar el apoyo necesario para la ejecución del contrato. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA a) Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, y de acuerdo a las especificaciones exigidas por el MUNICIPIO en el aviso de invitación, el estudio previo y del sector, la propuesta y en el contrato. b) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y contempladas en el aviso de invitación. c) El contratista conforme a su propuesta asumirá todos los gastos de personal, administrativos, transporte y demás para el cumplimiento del objeto de contrato. d) Cancelar del valor del contrato, las sumas correspondientes a retención en la fuente, impuestos y demás deducciones legales, las cuales serán descontadas en la Tesorería Municipal. e) Cumplir con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. f) Entregar los bienes en la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Andalucía. g) Atender los requerimientos que le haga el supervisor del contrato relacionados con la calidad y correcto funcionamiento de los bienes dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la solicitud. h) Las demás que se requieran para el correcto cumplimiento del objeto contractual y del pliego de condiciones. **QUINTA. VIGENCIA DEL CONTRATO:** El presente Contrato, tendrá una vigencia de Veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de la firma del presente contrato. **SEXTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente Contrato, tendrá un plazo de ejecución de quince (15) días calendario, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio del contrato. **SÉPTIMA. GARANTIA UNICA**: El Contratista constituirá, a favor del Municipio, una Garantía Única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato y la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado, consiste en una póliza expedida por una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, la cual amparará los siguientes riesgos: **A- CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro meses más. **B- CALIDAD DE LOS BIENES:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y doce meses más. **PARAGRAFO 1:** La garantía única pactada se tramitará conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de numeral 19 de la ley 80 de 1993. **OCTAVA. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL**: Por tratarse de un contrato de compra, las partes entienden y acuerdan, expresamente, que entre el Municipio de Andalucía y el CONTRATISTA no existe vinculación laboral alguna. **NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: El CONTRATISTA declara bajo gravedad de juramento, el cual se entiende prestada con la firma de este contrato, que no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. **DECIMA. TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN, INTERPRETACIÓN UNILATERAL :** El Municipio de Andalucía podrá mediante acto administrativo motivado dar por terminado el CONTRATO en forma anticipada cuando se incurra en los eventos indicados en el artículo 17 de la ley 80 de 1993; igualmente el Municipio durante la ejecución del CONTRATO en caso de surgir discrepancias entre las partes sobre la interpretación de sus estipulaciones, buscará un acuerdo con el CONTRATISTA y en caso de no hacerlo, hará la interpretación en acto motivado, para efectos de la modificación del CON TRATO, se dará aplicación a lo consignado en el artículo 16 de la ley 80 de 1993. **DECIMA PRIMERA. SUPERVISIÓN Y CONTROL**: La supervisión y control del presente contrato estará a cargo del Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Andalucía, para tal efecto, tendrá las siguientes atribuciones: a) Verificar que el contratista cumpla con el objeto del contrato, b) Certificar respecto al cumplimiento del objeto del contrato y c) Elaborar el acta final y de liquidación del contrato. **DECIMA SEGUNDA. COSTOS**: Todos los pagos, por conceptos de estampillas, publicaciones y otros, establecidos por las disposiciones legales vigentes, serán de cuenta del Contratista y serán descontadas del pago que se le efectúe sin

perjuicio de los demás pagos que por Ley debe realizar el Contratista. **DECIMA TERCERA. LIQUIDACIÓN:** La liquidación del presente Contrato se regirá por lo estipulado en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. **DÉCIMA CUARTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento de las declaraciones emanadas del presente contrato, el Municipio, impondrá al Contratista, una sanción equivalente al diez (10%) del valor del contrato. También se podrá imponer la pena a que se refiere esta cláusula cuando se compruebe que el presente contrato se ha celebrado contra expresa prohibición legal o existiendo causales de inhabilidad. En firme la Resolución, prestará mérito ejecutivo contra la CONTRATISTA y el Asegurador. **DECIMA QUINTA. MULTAS:** El Municipio, podrá imponer al Contratista multas sucesivas equivalentes al uno por mil (1x1.000) del valor del contrato, por cada día de incumplimiento de las obligaciones pactadas y siempre que ello no se deba a fuerza mayor o caso fortuito. **DÉCIMA SEXTA. CADUCIDA ADMINISTRATIVA:** El Municipio podrá declarar la Caducidad Administrativa del contrato, en las condiciones señaladas en los Artículos 5 y 18 de la Ley 80 de 1993 y por las causales dispuestas en el presente Contrato. **DÉCIMA SEPTIMA. CESIÓN:** El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato total o parcialmente a persona o entidad alguna sin autorización previa, expresa y escrita del Alcalde. **DÉCIMA OCTAVA. SOMETIMIENTO A LAS LEYES:** Para efectos de dilucidar aspectos del presente CONTRATO se someterá a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, su legislación complementaria y la normatividad civil y comercial aplicable. **DÉCIMA NOVENA. SOLUCIÓN A CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** En caso de presentarse controversia o diferencia por razón de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del presente CONTRATO, se recurrirá en primera instancia a los siguientes mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo, b) Transacción, c) Conciliación, d) amigable composición; de acuerdo con los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **VIGESIMA. DOMICILIO:** Para todos los efectos a que haya lugar en el desarrollo del presente contrato, las partes convienen como domicilio el Municipio de Andalucía, Departamento del Valle del Cauca. **VIGESIMA PRIMERA. INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne y defenderá a su propio costo al Municipio de cualquier pleito, queja o demanda y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo costos y gastos provenientes de actos y omisiones del contratista en el desarrollo de este contrato. El contratista se obliga a evitar que sus empleados y/o los familiares de los mismos, sus acreedores, sus proveedores y/o terceros, presenten reclamaciones (judiciales o extrajudiciales) contra el Municipio, con ocasión o por razón de acciones u omisiones suyas, relacionadas con la ejecución del presente contrato. Si ello no fuere posible y se presentaren reclamaciones o demandas contra el Municipio, esta entidad podrá comunicar la situación por escrito al contratista. En cualquiera de dichas situaciones, el contratista se obliga a acudir en defensa de los intereses del Municipio, para lo cual contratará profesionales idóneos que representen a la entidad y asumirá el costo de los honorarios de éstos, del proceso y de la condena, si la hubiere. Si el Municipio estima que sus intereses no están siendo adecuadamente defendidos, lo manifestará por escrito al contratista, caso en el cual acordará la mejor estrategia de defensa o, si el Municipio lo estima necesario, asumirá directamente la misma. En este último caso, el Municipio cobrará y descontará de los saldos a favor del contratista todos los costos que implique esa defensa, más un diez por ciento (10%) del valor de los mismos, por concepto de gastos de administración. Si no hubiere saldos pendientes de pago a favor del contratista, el Municipio podrá proceder, para el cobro de los valores a que se refiere este numeral, por la vía ejecutiva, para lo cual este contrato, junto con los documentos en los que se consignen dichos valores, prestará mérito ejecutivo. **VIGESIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: Se entenderá perfeccionado el presente CONTRATO con el acuerdo entre las partes y la firma del mismo, pero para su ejecución se requiere el registro presupuestal y la aprobación de la garantía única.

FIRMA ELECTRÓNICA. Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal y al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7º de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

ESTE DOCUMENTO HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, Y SE ENTIENDE ACEPTADO CON LA SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL PORTAL SECOP II, COMO SE INDICÓ EN LA CLÁUSULA DE PERFECCIONAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.